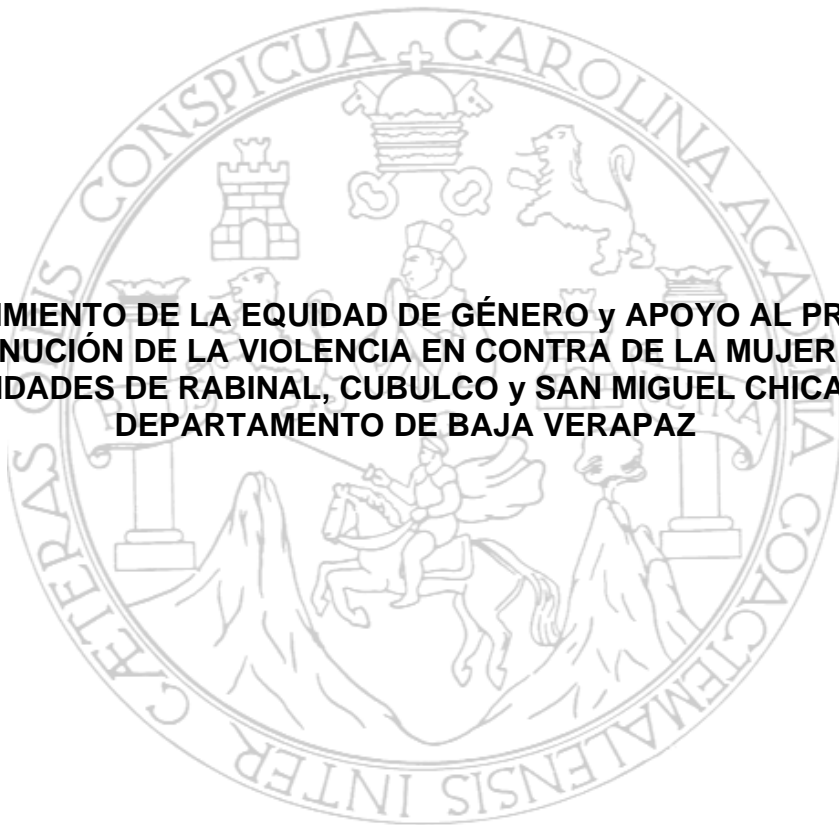


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO y APOYO AL PROGRAMA
DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS
COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO y SAN MIGUEL CHICAJ DEL
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**



NANCY CRISTINA CAMPOS AGUILAR

GUATEMALA, FEBRERO DE 2007

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS
COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO y SAN MIGUEL CHICAJ DEL
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

NANCY CRISTINA CAMPOS AGUILAR

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICOLÓGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, FEBRERO DE 2007

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín
DIRECTORA

Licenciado Helvin Velásquez Ramos; M.A.
SECRETARIO

Doctor René Vladimir López Ramírez
Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo
REPRESENTANTES DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Licenciada Loris Pérez Singer
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS

Brenda Julissa Chamám Pacay
Edgard Ramiro Arroyave Sagastume
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
2a. Avenida 1-01, Zona 1, Ciudad 1A
TEL. (502)-2383 8400-100 Y 14
e-mail: scpsps@sancc.edu.gt

c.c. Control Académico
EPS.
Archivo
REG. 350-2005
CODIPS 082-2007

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

23 de febrero de 2007

Estudiante

Nancy Cristina Campos Aguilar
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Campos Aguilar:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUARTO (4º.), del Acta CERO CUATRO - DOS MIL SIETE (04-2007), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del 02 de febrero de 2007, que literalmente dice:

"CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: "FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO AL PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO Y SAN MIGUEL CHICAJ DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:


NANCY CRISTINA CAMPOS AGUILAR

CARNET No. 1999-10385

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del informe final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el instructivo para la Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAN A TODOS


Licenciado Helvín Orlando Velásquez Ramos, M.A.
SECRETARIO



/Rosy

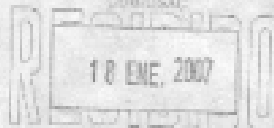
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
Av. Avenida 9-41, Zona 11 Cerrito "A"
TEL: 2442-1211 FAX: 2442-2813 Y 14
e-mail: psic@univsan-carlos.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Resolución e Interpretación
DUMUSAC

EPS 110-2006
Reg. 350-2005



03 de noviembre de 2006

Señores:
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante Nancy Cristina Campos Aguilar, carné No. 1999-10385, titulado:

"FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO AL PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO Y SAN MIGUEL CHICAJ DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ"

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Josué Samayoa Herrera, en tal sentido, se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado
COORDINADORA DE EPS



/Gladys
c.c. Control Académico
Expediente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
C. Avenida 9-57, Zona 11, Ciudad 11
TEL.: 2445-180 FAX: 2445-1033 Y 14
E-MAIL: psicologia@usac.edu.gt

EPS 110-2006
Reg. 350-2005

03 de noviembre de 2006

Licenciada
Claudia Rossana Rivera Maldonado
Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Licenciada Rivera:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante Nancy Cristina Campos Aguilar, carné No. 1999-10395, titulado:

"FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO AL PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO Y SAN MIGUEL CHICAJ DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ"

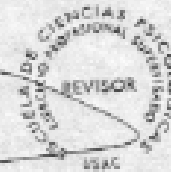
De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Josué Samayoa Herrera
Revisor



/Gladys
c.c. Expediente



03 de noviembre de 2006

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la estudiante **Nancy Cristina Campos Aguilar** carné No. 1999-10385 titulado:

"FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y APOYO AL PROGRAMA DE DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER EN LAS COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO Y SAN MIGUEL CHICAJ DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ"

De la carrera: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

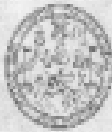
Atentamente,

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena
Asesor-Supervisor



/Gladys
c.c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
Av. Avenida 9-40, Zona 17 Edificio "A"
TEL.: (502) 2339 3433, 300 0813 y 34
www.usc.edu.gt

cc: Control Académico

EPS

Archivo

Reg. 350-2005

CODIPs. 680-2005

De aprobación de proyecto de EPS

07 de abril de 2005

Estudiante

Nancy Cristina Campos Aguilar
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante Campos Aguilar:

Transcribo a usted el Punto DUODÉCIMO (12º) del Acta DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL CINCO (18-2005) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 1 de abril de 2005, que literalmente dice:

"DUODÉCIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: "FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS COMUNIDADES DE RABINAL, CUBULCO, SAN MIGUEL CHICAJ, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

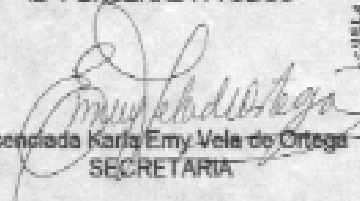
NANCY CRISTINA CAMPOS AGUILAR

CARNÉ No. 1989-10385

Dicho proyecto se realizará en Baja Verapaz, ubicándose al Licenciado Carlos Nájera como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve APROBAR SU REALIZACIÓN."

Ajuntamento,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licenciada Karla Emy Vela de Ortega
SECRETARIA



/Gladys



ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD
ASECSA

Por la Salud, la Vida y la Paz

Rabinal, Baja Verapaz, noviembre 2005

CHIMALTENANGO

(Oficina Regional y
Región Centro Occidente)
Eficade 4-75 Zona 1
Cunilas Los Apesentos I,
Chimaltenango, Guatemala, C.A.
Teléfax: (502) 7839-1332
7839-8947 - 7839-8650
Apartado Postal No. 27

Correo electrónico:
asecsa@guatemalnet.gt
asecsa1@inetnet.net.gt

COBAN

(Oficina Región Nor-Oriente)
15 Calle 3-13 Zona 10,
Barro La Libertad,
Cobán, Alta Verapaz,
Guatemala, C.A.
Teléfono: (502) 79417130
79417100 - Fax: (502) 79521494

Correo Electrónico:
asecsacoban@inetnet.net.gt

PETEN

(Oficina Región Petén)
2ª Calle 5-03 Zona 1,
Cerro Esra Petén, Guatemala C.A.
Teléfax: (502) 79262394

Correo Electrónico:
asecsapeten@telgua.com

RABINAL Baja Verapaz

(Oficina Región Baja Verapaz)
1ª Calle 3-118 Zona 1, Rabinal,
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.
Teléfax: (502) 79388342

Correo Electrónico:
asecsarabinal@telgua.com

Señores:

Departamento Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Ciudad

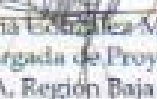
Respetables Señores:

Reciban un cordial saludo de la Asociación de Servicios
Comunitarios de Salud ASECOSA región Baja Verapaz.

Por este medio se hace constar que la señorita NANCY
CRISTINA CAMPOS AGUILAR, realizo en esta institución su
Ejercicio Profesional Supervisado, del 01 de marzo al 31 de
octubre del año dos mil cinco.

La señorita Nancy Campos, desarrollo su práctica apoyando El
Proyecto: Enfoque De Género En Las Acciones Que Desarrollan
Programas Comunitarios En El Departamento De Baja Verapaz
Junio 2003-2005, y también tuvo a su cargo la ejecución del
proyecto Fortalecimiento a Acciones para Contribuir a Reducir
La Violencia Intrafamiliar, en coordinación con la Defensoría
Indígena las Verapaces.

Atentamente,


Gloria Escobedo Mayorga
Encargada de Proyectos
ASECSA, Región Baja Verapaz



PADRINOS

**Juan José Alvarado Cumes
Licenciado en Psicología
Col. 2,019**

**Edgar Alfonso Cajas Mena
Licenciado en Psicología
Col. 3,308**

DEDICATORIAS:

A DIOS, A MI JESÚS:

Por darme siempre su amor, por ser parte de mi vida, y porque con su ayuda he llegado a alcanzar metas tan importantes como está.

A MIS PADRES:

Nancel Melquíades Campos de León

Manuela Cristina Aguilar de Campos

Por darme la vida, por su cariño, su apoyo, por enseñarme a luchar y a seguir siempre adelante, por ser los mejores padres, los amo mucho

A MIS HERMANOS:

Pavlova Ninel Campos Aguilar

Yuri Ivan Campos Aguilar

Débora Michelle Alvarado Aguilar

Eric Rene de Jesús Alvarado Aguilar

Por quererme, cuidarme y apoyarme en todo.

A MIS HERMOSOS SOBRINOS:

Esthepanie, Cristian, Allisón, Cati

Por ser pequeñas luces en mi vida, y porque me llenan de felicidad.

A UNA PERSONA MUY ESPECIAL:

Mi novio: Ángel Arturo Arenas Lucas

Por amarme, cuidarme, apoyarme, por compartir conmigo alegrías y tristezas y estar siempre cuando lo necesitaba, te amo

A LA FAMILIA ARENAS LUCAS:

En especial a don Arturo y doña Alma, por quererme, hacerme parte de su familia y motivarme a seguir siempre adelante.

A MIS TIOS:

Amparo, Cony, Estela, Guillermo, Braulio, Olga, Herman, por darme su cariño.

AGRADECIMIENTOS

A MI GUATEMALA:

Por ser el país que me vio nacer, y un lugar hermoso donde he vivido

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por abrir sus puertas para mi formación profesional.

A LA ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD ASECSA BAJA VERAPAZ

Por permitirme desarrollar mi proyecto de EPS, en especial a **Gloria González Mayor** por ser un ejemplo para mí, y darme siempre sus conocimientos y apoyo.

A LAS COMUNIDADES DE BAJA VERAPAZ

Por permitirme trabajar, crecer y aprender más sobre la gente de mi país, por abrir sus corazones y enseñarme tanto.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS:

Carlos Solís, Alfredo, Pepe, Pico, Werner, Astrid, Ingrid, Michelle, Conchis, Yansi, Zoilita, Lucky, Erica, Ara, por ser parte de mi vida, por brindarme siempre su amistad, y estar conmigo en momentos especiales.

A LA IGLESIA VIDA CRISTIANA:

Por darme todos los conocimientos para ejercer una vida mejor.

A MI GRUPO:

En especial a Gaby, Job, Samy, Herbert, Miriam, Karen, por apoyarme, quererme y confiar en mí.

AL GRUPO DE AUTO-AYUDA:

Por todas esas mujeres que estuvieron conmigo, y abrieron sus corazones, confiaron en mí, y me permitieron, crecer y ser mejor persona.

A MI MAESTRO EDGAR CAJAS:

Por enseñarme con su sencillez, por darme una visión diferente de la psicología.

A MEIBY ARGUETA DE PERÉZ:

Por darme la oportunidad de realizar su sueño de abrir un colegio, y por proporcionarme todos sus conocimientos.

A USTED:

Por estar aquí y formar parte de este triunfo.

INDICE

Síntesis Descriptiva.....	1 - 2
Introducción.....	3 - 5
Capítulo I	
Planteamiento del Problema.....	6 - 10
Capítulo II	
Objetivos.....	11
Capítulo III	
Marco Referencial Conceptual.....	12 - 24
Capítulo IV	
Análisis Contextual.....	25 - 42
Capítulo V	
Análisis y Discusión de Resultados.....	43 - 52
Capítulo VI	
Conclusiones y Recomendaciones.....	53 - 55
Bibliografía.....	56 - 57
Anexos	

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

El ejercicio Profesional Supervisado se realizó con comunidades del departamento de Baja Verapaz, con mujeres que sufrían violencia en contra de su integridad, física y principalmente su bienestar emocional.

Este trabajo fue apoyado por La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, Región Baja Verapaz, y La Defensoría Indígena “Las Verapaces ubicada en Salamá, cabecera departamental; ambas Instituciones apoyan la equidad de género, y procuran la disminución de la violencia en contra de la mujer. En aldeas y comunidades de la región.

Durante los meses trabajados en diferentes comunidades se pudo conocer y compartir las diferentes culturas y costumbres que los municipios poseen, ya que se hacían visitas a los lugares con el fin de poder consolidar las relaciones entre los habitantes para lograr una inmersión comunitaria que sirvió de mucho en el proceso del trabajo.

Además se tuvo la oportunidad de conformar un grupo de apoyo formado por diferentes mujeres de comunidades de Salamá, Rabinal, Cubulco, San Miguel Chicaj, San Jerónimo, las participantes del grupo eran mujeres que enfrentaban conflictos personales, y todas con procesos legales de pensiones alimenticias en espera de resoluciones que les favorecieran para el sostenimiento de su hogar.

Se pudieron realizar procesos de apoyo y acompañamiento a algunas mujeres que buscaban ayuda para poder modificar su situación psicosocial y encontrar motivos para seguir adelante en los procesos legales.

También se logró capacitar y orientar a grupos de promotoras y comadronas, en temas de salud y género, violencia intrafamiliar, educación sexual, etc.

La experiencia sirvió como base para fortalecer y apoyar a las mujeres víctimas; sobre todo de violencia intrafamiliar, violación sexual, entre otros; y para conocer la realidad que enfrentaban y sus diferentes formas de pensar, y como ellas conseguían superar todos sus problemas, estas acciones parten como experiencia psicosocial del Ejercicio Profesional Supervisado. Partiendo del trabajo comunitario que se sistematizó en el siguiente informe.

INTRODUCCIÓN

El presente informe se pudo elaborar gracias a la inserción que se realizó por más de 8 meses en las comunidades de Baja Verapaz, y como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, la experiencia ejecutada sirvió para analizar y reflexionar sobre la realidad guatemalteca enfatizando la situación de la mujer, basada en la perspectiva de la psicología comunitaria.

Guatemala, con una densidad de población agrícola estimada de 613 habitantes por Km.², es un país multiétnico, plurilingüe, y pluricultural, ya que, en mayor número los habitantes que pueblan el área rural son indígenas. Multiétnico, y plurilingüe reconocido desde el inicio de la cultura maya milenaria hasta nuestros tiempos; Si algo caracteriza a Guatemala es la presencia de un fuerte contingente poblacional indígena, Por este motivo, la sociedad guatemalteca ha permanecido, durante muchas décadas, disociada atendiendo a parámetros étnicos y culturales.

Además de lo anterior se ha vivido 36 años de guerra interna en donde ha prevalecido la violencia política y el miedo, provocando represión social y económica, desencadenando un estado en donde la pobreza, la violencia, la falta de empleo y la poca atención que se presta en hospitales o centros de salud provoquen en la población, tanto a nivel urbano como rural un ambiente en el cual prevalecen las condiciones precarias, sin oportunidades de mejorar o disminuir los altos índices de pobreza, violencia, analfabetismo y una inadecuada atención a los principales problemas de salud, tales como : desnutrición, elevadas tasas de mortalidad materno infantil.

Este trabajo se ejecuta en Baja Verapaz, ubicada en el centro del país. Limita con otros departamentos de la siguiente manera: al norte con Alta Verapaz, al este con el Progreso, al oeste con Quiché y al sur con Guatemala y Chimaltenango. Su extensión territorial es de 3,124 Km² y esta dividida políticamente en 8 municipios:

Salamá (Cabecera Departamental) Rabinal, Cubulco, Purulha, Granados, San Jerónimo, El Chol, y San Miguel Chicaj.

Estos a su vez están integrados por 694 localidades clasificadas de la siguiente manera: 2 ciudades; 1 villa; 5 pueblos; 102 aldeas; 432 caseríos; 27 parajes y 125 fincas.

Su clima se caracteriza por una época calurosa o seca que se da entre los meses de noviembre y abril, y por una época lluviosa con precipitaciones moderadas, con un promedio anual de 397 cms. que se da entre los meses de mayo y octubre..

Baja Verapaz, es una de las regiones agrícolas más pobres del país.

Cuenta con una población en la que el sexo femenino es mayoritaria, y en su totalidad indígenas, constituidas en cuatro etnias importantes: La Achì, llamada también Quiché-Achí que se ubica mayoritariamente en los municipios de Cubulco, Rabinal y San Miguel Chicaj. La Pocomchi que se ubica en Purulha, sobretodo en las aldeas hacia el occidente del municipio. La Kekchí en las comunidades del oriente de la región, y también en Purulha, junto a la Pocomchi, Los ladinos que se encuentra principalmente en las áreas rurales del Chol, Granados y San Jerónimo.

Baja Verapaz es un departamento rico en muchas costumbres y tradiciones, sin embargo se ve manchado por problemáticas psicosociales que viven muchas de sus comunidades, una de las más considerables es la violencia que existe en contra de la mujer, y la falta de oportunidades para las mujeres, esto provocado por una cultura machista arraigada desde mucho tiempo atrás que ha contribuido para que el papel de la mujer sea menor que el del hombre. Esto se puede reflexionar en el marco referencial. Con las experiencias obtenidas se pudo elaborar tres ejes, el primero ideológico/político el cual refleja las ideologías capacidades que las principales autoridades de Baja Verapaz manejan, la negligencia y la poca ayuda que brindan las instituciones gubernamentales en apoyar a mujeres que sufren violación de sus derechos. El segundo eje económico/ecológico, que indica la pobreza extrema de las comunidades, las pocas oportunidades de trabajos dignos, y las difíciles condiciones de vida sobre todo para los campesinos de estas comunidades, el tercer y último eje es el

social/cultural que permite conocer sobre las diferentes formas tradicionales que tienen las comunidades para atender problemas de enfermedad, índices de educación, deserción escolar, altas tasas de analfabetismo, los escasos espacios de participación de la mujer. Para finalizar un apartado que consiste en el análisis de resultados obtenidos durante el trabajo realizado, donde se pueden evidenciar algunas acciones que se pudieron trabajar, los logros, obstáculos, y por último las conclusiones y recomendaciones que ayudaran a futuras generaciones de pesistas a trabajar estos temas y a conseguir logros significativos para las comunidades. Asimismo la importancia del ejercicio profesional supervisado y el beneficio que deja a quién que lo realiza.

Una de las razones para realizar este informe es dar a conocer las problemáticas más alarmantes que agobian a la mujer, que son principalmente la violencia y abuso que se tiene en contra de su dignidad e integridad física, es entonces que se puede aprovechar el EPS para la reflexión epistemológica de la cotidianidad de las mujeres de las comunidades de Baja Verapaz y crear nuevas alternativas de investigación partiendo desde un enfoque que brinda la Psicología Comunitaria.

Capítulo I

Planteamiento del Problema:

La sociedad guatemalteca no visualiza la violencia contra las mujeres como una violación a los derechos humanos de ellas y de las niñas, se considera como algo natural; por ser de origen patriarcal que inicio desde muchos años atrás, por consiguiente este problema social afecta la plena participación en condiciones de igualdad de las mujeres en la vida política, social, económica, familiar, y cultural, en los planos nacional, regional e internacional, no importando la condición social, cultural, edad, estado civil, religión, etnia o nivel de educación. Para el año 2005 la fiscalia de la mujer reporta 14,105 ¹denuncias de violencia intrafamiliar, estos datos solo son una prueba de que la violencia en contra de la mujer es cada vez mayor y que en nuestra sociedad no se le ha dado la importancia necesaria para disminuirla.

Actualmente se vive un clima en donde los derechos de la mujer no son validos, y ella aún sigue siendo excluida en diversos ámbitos en los que se desenvuelve, es por eso que se decidió abarcar como tema principal la violencia en contra de la mujer, por los innumerables delitos que a diario se cometen en su contra, y por la necesidad de crear nuevas alternativas de apoyo para dignificar su rol ante la sociedad.

La idea de dar atención y acompañamiento a las mujeres de Baja Verapaz, que sufren cualquier tipo de violencia surgió de la necesidad que ellas presentaban, al solo atender sus problemas legales, en las instituciones que supuestamente luchan por protegerlas, ellas también exteriorizaban necesitar solucionar sus complicaciones emocionales, las cuales no eran atendidas prioritariamente en los lugares donde ellas acuden a poner una denuncia de violencia y violación.

Por otro lado se puede tomar en consideración las secuelas de una guerra que han marcado a muchos de los pobladores de las comunidades de Baja Verapaz, tiempos donde la vergüenza e infamia, ignominia y de terror, de dolor y de llanto

¹ Datos Para el 2005 Fiscalia de La Mujer

como producto del enfrentamiento armado entre hermanos.² Estas secuelas dan lugar a la violencia Intrafamiliar, que es la mujer, la mayoría de veces, la víctima. Y allí –dentro de su familia, en su hogar – donde ella debería encontrar un ambiente de afecto, de respeto y seguridad, ha sido duramente relegada y maltratada. Se ha detectado que ella es la víctima de violencia física y psíquica por parte de varios miembros de su familia, aunque en la inmensa mayoría, de los casos el victimario sea su esposo o compañero, su ex-esposo o ex-compañero. La mujer allí se encuentra sola, indefensa ante la superioridad física del hombre, sin testigo y sin quien la auxilie.³ Este tipo de violencia surge como una forma de violencia propia de la vida en un sistema capitalista, constituye la consecuencia de uno de los problemas; que más pueden haber lastrado el análisis psicológico: su identificación con la perspectiva del poder establecido. Si la violencia consiste en aquella fuerza que se saca a algo o a alguien de su estado natural”.⁴ La violencia intrafamiliar surge también cuando el hombre quiere tener el poder y no permite a la mujer que ella se desenvuelva en la sociedad, no solo como ama de casa, también como profesional, de allí surge una cultura machista la cual Martín Baró explica “El machismo puede representar así una forma concreta como los intereses de la clase dominante canalizan su dominio social y lo justifican como inherente a la naturaleza humana.”⁵ además el machismo afecta a la mujer, excluyéndola y marginándola tal es el caso de muchas mujeres de las comunidades de Baja Verapaz las cuales no solo han sido afectadas por la violencia física, también por la explotación económica, menosprecio, molestia y abuso sexual, analfabetismo, entre otras injusticias que la dañan como persona y como mujer, existiendo todas estas infamias, por una desigualdad de derechos entre hombres y mujeres.

A la par de esto, otra de las problemáticas que enfrentan muchas mujeres de las comunidades de Baja Verapaz, son los dificultades legales, ellas al no conocer como deben proceder en una denuncia, se ven envueltas en procesos legales muy

² Guatemala Memoria del Silencio, Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico Pág. 2

³ Folleto UNICEF Pág. 18

⁴ Baró Ignacio Martín: Acción e Ideología Pág. 368

⁵ Ibíd. Pág. 77

largos, que no les sirve mucho de ayuda, pues en muchos casos las pensiones alimenticias que les son dictadas por los jueces son bastante bajas, teniendo entonces las mujeres que recurrir a trabajos mal remunerados que les estarían sirviendo para beneficio de ellas y sus hijos. Estas leyes tan severas, creadas por estructuras de poder, Martín Baró las explica: “El poder se presenta bajo la forma de la ley, los efectos de verdad guardan relación con la prescripción. El poder permite, prohíbe, dice lo que se debe hacer,”⁶ es entonces en estos casos que la mujer ante tales sometimientos de la ley, se tiene que regir y no le queda más que la paciencia y largas esperas para poder aspirar a mensualidades pequeñas que les permitirán el sostenimiento de ellas y el de su hogar.

Las leyes que protegen a las mujeres según los acuerdos de Paz firmados en el año 1996 se han quedado solo en acuerdos, pues muchos de estos acuerdos han sido poco populares y muy pocas personas conocen que son y para que sirven y sobre todo que deben de tener un cumplimiento, especialmente en los derechos de las mujeres; es entonces que la falta de interés que ha tenido el sistema capitalista que gobierna nuestro país, estanca y margina a las poblaciones indígenas afectando más duramente a las mujeres pues sus derechos son diariamente violados, y ellas ante estas circunstancias no pueden exigir nada por falta de conocimiento y por falta de verdaderas leyes que las amparen y las protegen, incluyendo también la inexperiencia de muchos procesos legales como lo son donde deben de acudir a emitir denuncias, quienes las apoyan legalmente, quienes las escuchan y sobre todo quienes les puede dar protección cuando enfrentan violación ha sus derechos, considerando también que los lugares a donde deben acudir no han podido desempeñar sus funciones y muchas veces han ignorado y discriminado a las mujeres por ser de origen achì y condición social sencilla.

Estos lugares también solo son conocidos en áreas urbanas; siendo desconociendo en comunidades lejanas su funciones; en Baja Verapaz la negligencia de todas estas instituciones al servicio de la mujer es tan grande, que muchas mujeres tienen que viajar a la capital y allí poder solventar sus problemas

⁶Baró Ignacio Martín: Sistema Grupo y Poder Pág. 104

jurídicos, llegando a lugares que donde la atención tampoco es la mejor pero de algo forma las ha ayudado. Igualmente que numerosas mujeres no saben que documentos tienen que llevar, porque muchas son analfabetas y otras porque sus esposos han llevado control hasta de documentos personales como actas de matrimonio, partidas de nacimiento, fé de edad, de ellas y de sus hijos, escrituras de casa y otros documentos importantes, es entonces que las mujeres les cuesta buscar la ayuda y cuando llega es con mucha dificultad, con mucho tiempo de espera.

En la antigüedad la mujer tenía que cumplir con su papel y ella aunque fuera víctima de violencia era obligada a permanecer callada, por tener vergüenza al enfrentar el que dirá la gente, por miedo a perder su vida y que cuando se enterara su cónyuge le fuera peor, por consejos de otras mujeres que tiene que aceptar la vida como venga, por el analfabetismo que limita a cualquier tipo de información que le sirviera de apoyo en el momento de enfrentar algún problema de estos, por los pocos espacios que tienen las mujeres para conocer y formar parte en la sociedad, las mujeres siguen permitiendo que exista mucha impunidad, dejándose maltratar y que las dañen, sin posibilidad de poder ejercer sus derechos y sin la plena participación que las pueda encaminar a una vida que no sea únicamente el de ama de casa, o de mamá, también que les ayudara encontrar nuevas formas de ser vivir.

Conjuntamente las mujeres vienen sufriendo diferentes problemáticas que las afectan y las dejan en desigualdad con el hombre presentando muchos problemas de identidad, Martín Baró indica “La identidad sexual de hombre y mujer se explica fundamentalmente a partir de los papeles concretos que en cada sociedad deben desempeñar. El papel que socialmente se ve obligada a desempeñar, define lo que la persona llega a ser”.⁷ Aquí es donde el papel de la mujer ha ido perdiendo espacios pues ha sido impuesto y limitado con el fin de seguir en desigualdad ante los roles que el hombre tiene.

⁷Baró Ignacio Martín: Acción e Ideología Pág. 169

Asimismo es como la mujer entra en muchos conflictos, siendo ella víctima de muchas imposiciones de poder como nos explica Martín Baró “El poder es su tendencia a ocultarse, incluso a negarse como tal, es decir, como poder, y a presentarse como exigencia natural o razón social, “El poder se transforma en el valor que a su vez justifica al poder, negando su influjo o su existencia misma⁸. “ Siendo entonces la mujer tan alejada y relegada, vale la pena emprender acciones para poder apoyarla y hacer que su papel en la sociedad no sea solo como el de madre, también que pueda aspirar a cargos importantes y que ella dignificada se sienta una mujer realizada por todo lo que puede alcanzar con su vida, con su hogar, en su comunidad, en su familia.

⁸ Baró Ignacio Martín: Sistema Grupo y Poder Pág. 171

CAPITULO II

OBJETIVOS:

Objetivo General:

Promover acciones en las cuales hombres y mujeres puedan desarrollar su desenvolvimiento psicosocial fortaleciendo la equidad de género en su cotidianidad dentro y fuera de su comunidad.

Este objetivo solo se pudo cumplir con mujeres, la participación de hombres fue mínima ya que por estar en sus trabajos se les hacia difícil participar, y otros porque no lo consideraban importante.

Objetivos Específicos:

- Identificar algunas secuelas de la violencia intrafamiliar.
- Explicar y difundir colectivamente acciones para atender problemáticas de violencia intrafamiliar.
- Promover la equidad de género y los pasos de referencia y asesoría legal por medio de capacitación y acompañamiento a grupos de mujeres.

Capítulo III

Marco Referencial Conceptual:

En los grupos de trabajo se pudieron analizar distintos temas que eran considerados importantes para las integrantes, entre estos temas está La Equidad de Género que es “Cuando las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos oportunidades, y se les trata de la misma manera. Esto quiere decir las mismas oportunidades para mujeres y hombres de estudiar, de ocupar puestos importantes, usar y administrar el dinero y otros recursos y también tomar decisiones dentro de sus familias, comunidades, y organizaciones.”⁹

En Guatemala como en otros países latinoamericanos, predomina el régimen patriarcal que no solamente otorga privilegios y jerarquías al hombre, también limita la participación, la promoción humana y la autodeterminación de la mujer, iniciando desde el seno familiar y en los diferentes espacios sociales por ejemplo: escuelas, iglesias y medios de comunicación.

El Departamento de Baja Verapaz no se excluye de este fenómeno social en donde prevalecen hogares cuya responsabilidad familiar recae en el padre situación que permite que el hombre tenga dominio sobre la familia afectando aún más a la mujer.¹⁰

En las familias típicas el padre es el jefe del núcleo familiar, y partir de allí se definen los patrones de crianza los que reflejan diferentes manifestaciones de machismo.

Otro de los factores lo constituye el conflicto armado de la década de los 80 que ha confirmado aún más la discriminación, desvalorización, desigualdad y la violencia contra la mujer. El Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico “Guatemala Memoria del Silencio” describe la violación

⁹ Pasos hacia la Equidad, Política Institucional de Género Asociación de Servicios Comunitarios de Salud Región Baja Verapaz. Pág. 21

¹⁰ Proyecto : Enfoque de Género en las Acciones que desarrollan programas comunitarios en el departamento de Baja Verapaz junio 2003-2005

sexual hacia mujeres, “La CEH registro 1,465 hechos de violación sexual. Está fue una práctica que coexistió con otras violaciones de derechos humanos.

De acuerdo con los testimonios recibidos, la violencia sexual estuvo vinculada de modo sistemático con la privación de la libertad de mujeres y con las masacres. El 88% de las víctimas de violación sexual identificadas son mayas, el 10.3% son ladinas y el 1% pertenece a otros grupos. En relación a la edad de las víctimas identificadas, el 62% fueron mujeres adultas (entre 18 y 60 años), un tercio fueron niñas (entre 0 y 17 años) y el 3% fueron ancianas. El porcentaje de menores de edad es bastante significativo y muestra cómo esta forma de violencia marcó la vida o trajo la muerte a muchas niñas. Los testimonios se desprenden de muchas mujeres que sufrieron violación sexual, y ejecución arbitraria que estaban embarazadas.”¹¹ La violación sexual constituyo una lesión grave a la integridad física y psicosocial de los miembros del grupo. Generó el aislamiento material y psicológico de las mujeres violadas dentro de su propia comunidad, impidiéndoles formar una nueva pareja y con ello una nueva familia. Fue una forma de agredir al grupo.

Debido a la sobre carga de trabajo del hogar y laboral, se produce desgaste físico y deterioro de la salud de la mujer, esto se agrava por los embarazos repetidos, no espaciados, sin acceso a control prenatal, partos inseguros y sin cuidados puérperales ni información.

En la educación se manifiesta una tasa de analfabetismo elevada, hay un promedio de 161 mujeres analfabetas por cada 100 hombres.

En La situación de trabajo, las mujeres pobres trabajan más de 15 horas en tareas del hogar, agrícolas de artesanías, tejidos y por otro lado el trabajo comunitario.

La mujer se ve afectada por lo que se conoce como el machismo que desde hace mucho tiempo ha sido uno de los factores principales por los cuales la mujer ha sido desvalorizada y poco aceptada en la sociedad.

¹¹ Guatemala Memoria del Silencio, Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico
Pág. 59

El machismo viene desde los tiempos antiguos donde la mujer siempre se le sometía a que tenía que vivir bajo cierto régimen y órdenes del hombre, En otros lugares del mundo la mujer ha sido obligada a ser como una sombra sin ninguna oportunidad de superación siendo así, que desde hace mucho tiempo se creía que la mujer había sido hecha para traer hijos al mundo y las labores domésticas; obligándola a estar siempre en casa, por otra parte las oportunidades para que las mujeres pudieran tener trabajos que la realzaran eran pocos, pues antes se creía que el hombre era el encargado de mantener el hogar y de desempeñar todas las labores fuera de casa.

Actualmente se ha podido ver que han surgido mujeres que han luchado en contra de este machismo arraigado desde hace mucho tiempo siendo esto vital pues los espacios para las mujeres han sido abiertos aunque no en todos los ámbitos, pero si en la mayoría de ellos las mujeres han podido ejercer papeles que antes nunca hubiesen podido tener, es entonces y aún en la actualidad todavía el machismo es uno de los principales factores que afectan el desarrollo de toda la capacidades integrales de la mujeres; siendo esto algo que aún hace que las mujeres y más aún en comunidades lejanas sean abusadas y maltratadas impidiéndoles de igual forma una adecuada educación que las lleve a conocer y reclamar los derechos que ellas tienen como seres humanos.

De acuerdo con Martín Baró “El machismo puede representar así una forma concreta como los intereses de la clase dominante canalizan su dominio social y lo justifican como inherente a la naturaleza humana¹²; “El mito de la esposa sublima y naturaliza la sumisión del proyecto vital de la mujer al proyecto del hombre. La misión y destino de la mujer es servir al hombre. Esta subordinación se encuentra anclada en el convencimiento social de que el hombre se realiza ejecutando alguna tarea o trabajo social, mientras la mujer se realiza dedicándose a su matrimonio y su hogar. Si la realización del hombre como tal pasa por el trabajo, la realización de la mujer como tal pasa al servicio del hombre. Socialmente al hombre se le mide por sus logros profesionales, a la mujer por logros del hombre. La mujer es esposa “de” y hasta modifica su nombre al casarse en expresión de

¹² Baró Ignacio Martín: Acción e Ideología Pág. 77

su subordinación. De ahí el sentimiento de fracaso de quienes no logran obtener un buen matrimonio o ven desaparecer las posibilidades de lograrlo.

El papel importante que juega la mujer dentro de la familia ha sido tradicional e injustamente desvalorizado. Paralelamente a esta discriminación del rol de la mujer en la familia, los roles del hombre se han enriquecido, estos sí considerados como de importancia.

Esta discriminación de que se habla, constituye en si misma una forma de violencia contra la mujer, despojándola de valores, de reconocimiento y de compensaciones. Pero hay más: se da así mismo otro tipo de violencia denominada violencia intrafamiliar, donde la mujer es la mayoría de las veces, la víctima.

La violencia ejercida sobre la mujer en la familia va desde las amenazas, la agresión y las lesiones, hasta el homicidio. Se advierte que además de esta violencia física, la mujer es también víctima de violencia psíquica, pues todo acto físico de violencia lleva consigo un efecto psíquico.

La violencia es un atentado grave contra la dignidad de las personas y en este caso específico, contra la dignidad de la mujer. Deja huellas indelebles en sus víctimas con consecuencia que se transmiten, también en forma de violencia a otras generaciones impidiendo romper con ella y con la cadena de males que conlleva.

La civilización humana debe continuar enfáticamente su lucha contra la violencia en todas sus formas, pero en especial oponiéndose a la violencia intrafamiliar contra la mujer, por las repercusiones individuales, familiares y sociales que conlleva.¹³

En el transcurso del desarrollo del ejercicio profesional supervisado se pudieron atender a muchas mujeres que sufrían violencia intrafamiliar, de esta forma se forma un grupo de apoyo en donde las participantes que en su mayoría habían sido maltratadas por sus esposos, contaban y relataban sus testimonios como parte de un proceso que les permitiere el equilibrio emocional, la experiencia vivida permitió evidenciar que en las comunidades aún hay muchas mujeres

¹³ Folleto UNICEF Pág. 18

sufriendo este tipo de violencia y también que muchas mujeres no denuncian a sus esposos por miedo, y porque no existen lugares donde ellas puedan encontrar verdadero apoyo y sentirse seguras.

La violencia intrafamiliar puede manifestarse de muchas formas siendo una de ellas la violencia social: es cuando se vive a causa de situaciones que provocan desigualdades de oportunidades y recursos en la sociedad y que violan los derechos de la mujer a la educación, la salud, la vivienda, la alimentación recreación o participación.

Violencia Sexual: esta violencia se da cuando se utiliza la sexualidad y el cuerpo de las mujeres en contra de su voluntad, puede ser ocasionada por un conocido o desconocido. Casi siempre la violencia sexual va acompañada de amenazas y chantajes. La mayoría de las mujeres que la viven lo hacen en silencio, con miedo, culpabilidad y vergüenza.

Violación Sexual: es un delito que ataca la integridad personal de la víctima. Uso de violencia o intimidación para llegar al acceso carnal por las vía vaginal, anal o bucal o por medio de la introducción de uno o varios dedos u objetos por la vagina o el ano. Se considera violación toda penetración por la vagina, el ano y/o la boca, usando la fuerza o intimidación. También es una violación la penetración de objetos¹⁴. La violencia sexual es un delito que traumatiza y humilla a las mujeres, por toda la construcción social que se ha elaborado en cuanto a su cuerpo.

Acoso u Hostigamiento Sexual: “Se traduce en manifestaciones orales, requerimientos, comentarios, indirectas sexuales e irrespetuosas, sobrenombres sexistas, comentarios o halagos excesivos en relación a su vestimenta o apariencia de las mujeres, cantos, alegorías obscenas en forma reiterada traducidos en una persecución constante que inoportuna y molesta a la víctima. El objetivo del agente es obligar a la víctima a que consienta tener una relación sexual o actos sexuales distintos al coito.”¹⁵

¹⁴ Instituto de la Mujer: Violencia Contra las Mujeres, España 1995. Pág. 27

¹⁵ Delitos contra las Mujeres: Propuesta para modificar el Código Penal , Guatemala 2002, Pág. 38

También en el transcurso del trabajo realizado en Baja Verapaz se atendieron algunos casos que referían abuso sexual por parte de miembros de su familia, estos casos fueron de mujeres jóvenes adolescentes y mujeres maduras que llegaron y compartieron como fueron ultrajadas, como se sentían y lo difícil que era seguir adelante después de haber sido abusadas por su padre o algún otro miembro de su familia, el aporte que se les pudo brindar fue darles el apoyo que ellas en ese momento necesitaban y escucharlas y permitirles que desahogaran todas sus malestares.

La violencia Física: es aquella violencia que ocurre cuando una persona conocida o desconocida provoca un daño no accidental en cualquier parte del cuerpo de la mujer.

Lamentablemente también se atendió a una mujer que llegó lastimada de la cara, ella describió y contó como después de intentar huir de su esposo, él la golpeo y la dejo tirada debajo de su cama, ella cuenta que salio corriendo en busca de su tía que la acompaño a la defensoría a poner su denuncia, y en este caso se le apoyo y escucho hasta que ella terminara de expresar todos sus sentimientos.

Violencia Emocional o Psicológica: es la violencia que esta encaminada a deteriorar la estima personal de las mujeres algunas formas en que se manifiesta son: burlas, insultos, gritos, amenazas, chantajes, desprecios.

Todos los casos que fueron atendidos por violencia intrafamiliar mostraban violencia emocional, ya que la mayoría de las mujeres atendidas tenían baja autoestima y se sentían desvalorizadas por sus esposos y por la sociedad, también ellas no poseían fuerza de denunciar o seguir adelante en procesos legales, de aquí surge el grupo de apoyo que buscaba motivarlas para que siguieran y ayudarlas a recuperar todo lo que habían perdido.

Violencia Económica: es la relacionada con los bienes materiales puede ser cuando hay menor remuneración por igual trabajo realizado, vender los bienes de la esposa.¹⁶

¹⁶ Violencia Contra las Mujeres. Asociación Mujer Vamos Adelante Pág. 26-31

Existe una ley que sirve para proteger la vida, la integridad, seguridad y dignidad de la víctima de violencia, sin importar el tipo de violencia, es Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar Decreto 97-96, La ley protege de manera especial a niños y niñas, a mujeres, ancianas y ancianos y a las personas de cualquier edad que estén discapacitadas.¹⁷ Pero para hacer cumplir esta ley es importante que se denuncie, y puede denunciar la víctima, familiares, el personal de salud, maestras y maestros para disminuir la violencia que tanto afecta a la mujer.

Todos estos temas que se trabajaron en los grupos también surgió la necesidad de que las mujeres conocieran y supieran sus derechos, es por eso que también se les compartió el tema de los Derechos de Las Mujeres según los acuerdos de paz aquí se pudieron hablar de los siguientes temas:

Acuerdo sobre el Aspecto Socioeconómico y Situación Agraria: los hombres y las mujeres necesitamos tener la capacidad de conseguir y controlar los recursos para nuestro desarrollo, cuando hablamos sobre derechos en este acuerdo se refiere a solicitar préstamos, tierra, agua, utilización del bosque, uso de herramientas necesarias, acceso a los ingresos y a la tecnología.

Educación y Capacitación: las mujeres al igual que los hombres, deben de tener condiciones de estudio y capacitación además deben velar porque los contenidos educativos no sean expresión de cualquier forma de menosprecio en contra de la mujer, las mismas oportunidades de desarrollo intelectual, físico y emocional.

La vivienda: las mujeres al igual que los hombres, deben de tener condiciones y oportunidades de adquirir vivienda con título de propiedad.

La Salud: existen programas de salud integral y muchas comunidades tienen cerca un puesto de salud donde hay información para prevenir enfermedades en las mujeres.

EL Trabajo: Según los acuerdos, las leyes protegen a las mujeres y aseguran la igualdad de oportunidades en salario, capacitación y desempeño del trabajo. Esto

¹⁷ Salud Es Mejorar Nuestra Forma de Vida Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA región Baja Verapaz Pág. 12

quiere decir que será reconocido el trabajo pagando justamente por lo que se hace.

Derecho a la Organización: las organizaciones de mujeres tienen derecho a recibir un trato igual al de otras organizaciones, con el mismo poder y decisión dentro de la comunidad, a nivel regional y nacional.

La Participación: esto significa que las mujeres tienen derecho a participar activamente en cargos públicos donde se toman decisiones de importancia nacional.

La legislación: los guatemaltecos y las guatemaltecas deben de respetar las leyes, las cuales fueron creadas y discutidas por los diputados en el congreso, existen leyes que evitan que las mujeres sean discriminadas en lo económico, social, cultural, político y organizativo. La ley protege a las mujeres que son maltratadas en el hogar.

Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas: quedó firmado el acuerdo donde dice que todos deben de respetar el uso del idioma y de los trajes típicos indígenas de todos los grupos étnicos que hay en Guatemala. El objetivo de este acuerdo es que se reconozca y respete la cultura indígena y garífuna.

Fortalecimiento del Poder Civil: al apoyar las organizaciones civiles como comités y grupos de mujeres se estará logrando el fortalecimiento del poder civil.¹⁸

Aquí se pueden seguir mencionado leyes, en la Constitución Política de La República de Guatemala donde seguramente hay más leyes a favor de la mujer, en los acuerdos internacionales, y en fin si hablar de leyes que protejan los derechos de la mujer, creo que este informe no acabaría de mencionarlas, pero hasta donde estas leyes se cumplen y son conocidas por las mujeres que sufren tanta violación ha sus derechos humanos, hasta donde las instituciones que están al servicio y apoyo de las mujeres las apoyan, las escuchan, o existen lugares en donde ellas puedan permanecer seguras sin sentirse amenazadas, ojala todo fuera diferente en nuestro país, ojala las oportunidades fueran más grandes, en el tiempo de realización del E.P.S, en Baja Verapaz se pudieron encontrar

¹⁸ Derechos de las Mujeres Guatemaltecas según los acuerdos de Paz Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces PRODEVER Pág. 5-15

cantidades de casos de mujeres olvidadas, tristes, sin expectativas, que lo único que buscaban era protección y ayuda a sus problemas familiares pero muchas de ellas se iban con las manos vacías, con las esperanzas rotas, pues solo se recogían y apuntaban sus casos y no se les daba ni la ayuda ni el apoyo que necesitaban, eran muchos los casos y estos los que eran denunciados, en otras comunidades visitadas cantidades de mujeres maltratadas que no se atrevían a denunciar por miedo, porque en realidad a la larga ellas sabían que no iba a pasar nada y que todo iba a seguir igual, por eso tanta amargura, tanta desilusión de la mujer, tan poca fé en las políticas en el mismo país, esto es por un sistema que sigue siendo el mismo obligando a la mujer seguir siempre en el mismo papel, aunque existan muchos apoyos internacionales, locales la situación del país va a seguir igual; pues el sistema capitalista que nos gobierna es difícil de parar, y aunque sigan surgiendo mas instituciones en pro de las mujeres y leyes que las favorezcan la cosa no va a cambiar porque mucho se pregona y poco se actúa, cada cual siempre actuando según sus políticas y sus intereses personales, olvidándose un poco de todas esas mujeres que a diario se levantan con el conformismo de seguir viviendo como viven, de seguir siendo golpeadas, abusadas, maltratadas sin poder hacer nada, porque la mujer no puede dar pasos hacia delante por razones de intereses que no les conviene y permite que ellas puedan luchar, seguir y sobre todo aprender a valorarse y buscar el cumplimiento de estas leyes que solo están escritas en papel y que de cualquier manera allí se siguen quedando.

Metodología de Abordamiento:

La mayoría de temas que fueron trabajados en los grupos se utilizaron las siguientes metodologías Investigación Acción y se describe de la siguiente manera:

- Se da una amplia y explícita interacción entre investigador y las personas implicadas en la situación investigada.
- De esta interacción resulta un orden de prioridades de los problemas a ser investigados y de las situaciones serán buscadas en forma concreta de acción
- El objeto de la investigación acción consiste en resolver o al menos esclarecer los problemas de situación observados.
- Durante todo el proceso de la investigación se da una unidad entre decisiones acciones y de toda la actividad intencional de los actores de la situación.
- La investigación no se limita a una forma de acción (riesgo de activismo) se pretende aumentar el conocimiento o el nivel de conciencia de las personas o grupos interesados

Este tipo de investigación pretende alcanzar dos tipos de objetos que son:

- Contribuir a la mejor determinación posible del problema que se considera central en las investigaciones, con propuestas de soluciones y de acciones correspondientes para auxiliar agentes o al actor en sus actividades transformadoras de la situación debe ser claro que este tipo de objetivos debe ser visto con realismo esto es sin exagerar respecto de las soluciones propuestas. No todos los problemas tiene solución a corto plazo.
- Obtener información que son de difícil acceso por medio de otros procedimientos y que aumentan nuestro conocimiento de determinadas

situaciones (reivindicaciones, representaciones, capacidades de acción o de movilización)

Otra de las formas será la investigación cualitativa: pues esta no exige la definición de hipótesis formales, pues no esta orientada a probar ni a verificar, sino a constituir y no requiere explicitar lo que va a ser probado, pues frecuentemente esto no se conoce al comienzo. Cuando se refiere a que esta orientada a probar ni a verificar, no quiere decir que en su curso no se verifiquen y prueben determinadas cosas, no que estos objetivos aparecen como momentos del proceso de investigación.

El trabajo de campo se relaciona con la investigación en grupos de personas, instituciones, comunidades y, a diferencia de la recolección de datos, presupone la participación espontánea del investigador en el curso cotidiano de la vida de los sujetos estudiados, lo cual conduce a la formación de redes de comunicación que permiten la expresión cotidiana de los sujetos estudiados, fuente excepcional de conocimientos psicológicos.

El trabajo cotidiano no se debe asociar solo con la participación del investigador en el medio estudiado, también la presencia del investigador dentro de la institución que está siendo estudiada es trabajo de campo, o el que realiza donde los sujetos estudiados pasan parte importante de su tiempo. A diferencia de la recolección de datos, el trabajo de campo es un proceso permanente de establecimiento de relaciones y de construcción de ejes relevantes de conocimiento dentro del escenario en que investigamos el problema

La información que se produce en el campo entra en un proceso de conceptualización y construcción que caracteriza el momento empírico.

El trabajo de campo exige al investigador la producción permanente de ideas, quien debe conservar el curso de su pensamiento en anotaciones no solo orientadas a registrar datos, sino al seguimiento de las ideas que van produciendo, las cuales se integraran en producciones teóricas mas complejas, que pueden

convertirse en momentos relevantes de proceso de construcción teórica generado por la investigación.¹⁹

El trabajo de campo está orientado esencialmente a la construcción de sistemas de relaciones capaces de producir información en sus propias dinámicas.

Toda investigación cualitativa debe implicar el desarrollo de un diálogo progresivo y orgánicamente constituido, como una de las fuentes principales de producción e información. En el diálogo se crean climas de seguridad, tensión intelectual, interés y confianza, que favorecen niveles de conceptualización de la experiencia que raramente aparecen en forma espontánea en la vida cotidiana.

Para llegar a estos niveles de producción de información se requiere madurez e interés en los sujetos estudiados, los que sólo surgen como resultado de la madurez de los procesos de comunicación generados en diversa forma en el desarrollo de la investigación.

El punto de partida lo constituirá la combinación de un triple diagnóstico, por un lado, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva, contextual, en la que grupo u organización vive actúa y/o realiza su acción.

El accionar individual, grupal, colectivo, consciente e intencionado y a todos los niveles la que crea, modifica y transforma constantemente a la misma realidad.

El analizar las acciones, espontáneas u organizadas, que el grupo realiza para transformar su medio y el sistema en general, es un segundo diagnóstico que forma parte del punto de partida.

En síntesis el punto de partida en esta propuesta metodológica es buscar autodiagnóstico de la organización o grupo en la realidad objetiva en la que se encuentra.

La segunda herramienta del triple diagnóstico es la teorización a partir de la práctica, donde el método se convierte en el articulador dialéctico entre la teoría que lo fundamente y la realidad que se pretende conocer.

Regreso a la práctica, volver a la práctica, constituye un regreso al punto de partida, pero no entendida en el sentido original del cual se partió, pues esto

¹⁹Fernando Luis González Rey: Investigación cualitativa en Psicología Pág. 65

significaría la anulación del movimiento de lo dialéctico. No se trata pues de volver mecánicamente, sino de avanzar dinámica y creativamente, aunque sin alejarnos nunca de nuestra propia realidad.

La vuelta a la práctica no solo debe entenderse como tener la capacidad de dar talleres o cursos, sino de apoyar y coordinar, metodológicamente hablando, el proceso práctica-teoría-práctica de la organización. Es la aplicación de metodología dialéctica, al trabajo de base y no solo a tareas de capacitación como tales.²⁰

²⁰ Carlos Núñez :Educar para Trasformar capítulo III

Capitulo IV

Análisis de Contexto

Ejes Ideológicos - Político

La política en La región de Baja Verapaz es generada básicamente por ejercer poder en los diferentes ámbitos, dicho poder se maneja por el alcalde municipal y grupos ya establecidos como cocodes (comités comunitario de desarrollo) ,los cocodes son personas de la comunidad que ejercen cierto dominio o control en ella, ellos con el poder que se les otorga tratan de solventar necesidades que hay en su comunidad por medio de proyectos que ayudan a los habitantes, pero hasta donde estos líderes que cada vez están siendo mas convocados en las comunidades tienen una verdadera participación en municipios, y comunidades de Baja Verapaz o en realidad se están dejando manipular, o estas personas también están siendo absorbidas por el sistema capitalista que envuelve no solo municipalidades, también autoridades de casi todo el país, es entonces como en algunas comunidades los cocodes eran representantes, y conseguían proyectos que beneficiaban a sus habitantes, otros solamente se conformaban con reunirse eventualmente con el alcalde municipal, también la importancia de los comudes (comités municipales de desarrollo) en donde la participación de otras instituciones que trabajaban a favor de los municipios se hacían presentes y daban un aporte para poder encontrar soluciones al municipio. Y por ultimo las reuniones de Codede (comité de Desarrollo Departamental) donde todas las entidades, ONGS, y algunas otras instituciones que trabajaban a favor del departamento de Baja Verapaz también se reunían para solventar y participar en decisiones que tomará el gobernador, para que existiera mas colaboración y que se conocieran algunos beneficios que se pretendían alcanzar para el departamento, pero de estas reuniones que se efectuaban mensualmente los resultados o ayudas siempre eran mínimos pues a veces habían muchas discusiones y pocas soluciones entre los representantes de las instituciones y autoridades locales.

En las comunidades de Baja Verapaz el poco interés por la política y la falta de conocimiento de la misma, provoca que los habitantes sean de alguna forma manipulados por las diferentes autoridades locales que existen, la negligencia de muchas de las autoridades provoca que existan numerosas necesidades en estas comunidades, como falta de agua potable, calles asfaltadas, pobreza extrema, falta de proyectos productivos, es entonces donde las ONGS vienen y sumergen sus políticas favoreciendo a las comunidades, pero muchas de estas ayudas no llegan, o no tienen los fines de que dichas ONGS pregonan, pues todas estas instituciones no gubernamentales se presentan a las comunidades con diferentes políticas en apoyo a proyectos que han favorecido de algún modo algunas comunitarios, no pudiendo abarcar a los lugares que se encuentran más alejadas de la cabecera departamental provocando así la falta de crecimiento del departamento.

Pero no solo ha sido solo por el poco interés o la falta de conocimiento de sus habitantes, también como antes se menciona por las diferentes luchas de poderes existentes, Martín Baró Explica:

“el producto central del poder es la dominación social: uno de los sujetos de la relación, persona o grupo, se impone al otro. Imponer significa poner encima. Al imponerse por tanto, se produce dominación: el uno se vuelve dueño, señor del otro. Eso significa dominar (del latín *dóminus*, señor) enseñorearse apropiarse del otro. De este modo, mediante el poder, uno de los sujetos de la relación se vuelve señor, mientras que el otro se vuelve dominado, pierde dominio sobre sí mismo, es privado de su libertad²¹.” De tal forma es como el poder hace que se pierda el dominio y así, le ha pasado a muchos habitantes de este lugar que han sido sometidos no solo por autoridades locales, también por la lucha de clases entre ladinos e indígenas, siendo los ladinos los que en todo momento quieren que exista sumisión total de los indígenas, y ellos por falta de conocimiento o por una cultura de tantas sumisiones; han permitido que muchas veces se violen sus derechos o que no se les de el respeto que se merecen; esto se ve claramente en

²¹Baró Ignacio Martín: Sistema Grupo y Poder Pág. 115

los trabajos que desempeñan, y en gran cantidad las mujeres han sufrido más este sometimiento pues han sido excluidas por ser mujeres, por ser indígenas y por ser en algunos casos analfabetas ocasionando la falta de oportunidades de defenderse y salir adelante .

La negligencia de las autoridades locales ha generado también que los habitantes de Baja Verapaz sufran mucha indiferencia sobre todo, en las mujeres que suelen ser víctima de discriminación en los organismos judiciales y que velan por sus derechos, tales como La Procuraduría de Derechos Humanos la cual brinda una ayuda a la mujer en el momento de asentar alguna denuncia de violencia, pero es así como muchas de las mujeres en los grupos de trabajo, comentan la mala atención que se les brinda en este lugar y también el juego de mandarlas a otros lugares para exigir que se les ayuden en sus casos, El ministerio Público en Baja Verapaz que no les presta la atención necesaria para que los casos tengan continuidad, teniendo la mayoría que viajar a la capital para que les puedan solventar sus problemas legales , el juzgado de familia que cuenta con algunos delegados personas no capacitadas y que en algunos testimonios que las integrantes de los grupos relataban, eran hombres hostiles que no atendían adecuadamente a las mujeres, se convierten en victimarios de quienes llegan a poner sus denuncias, las mujeres de lengua maya expresaban también mala atención de parte de las autoridades, pues muchas de estas instituciones no cuentan con una persona conocedora de la lengua que les pudiera ayudar a traducir su problemática a las autoridades, otro de los testimonios que fueron compartidos fue el de una mujer que relato como su esposo siendo parte del departamento de policía nacional civil le había pegado y que el mantenía un lugar clandestino donde traficaba droga y bebidas alcohólicas, siendo este caso conocido por muchas de las autoridades del departamento de Baja Verapaz permaneciendo aún impune, porque las autoridades locales no podían proceder en contra de esta persona por falta de pruebas o porque simplemente no era de interés para ellos.

La poca organización de las mujeres les impide la participación activa en la sociedad, en los cocodes la participación de mujeres es mínima, en

organizaciones locales es poca también y si existe participación de la mujer es menor por tener poca credibilidad en las palabras de ellas y también la mujer ha permitido que se le margine en intervenciones importantes que las ayude a ser parte activa de su comunidad. En la realización del ejercicio profesional supervisado se pudo trabajar con una presidenta del Cocode del municipio de San Jerónimo de la aldea la rinconada, quien era la líder comunitaria y siempre estaba buscando proyectos para su comunidad, consiguiendo la ayuda pero también preocupada por los problemas de los habitantes y tratando de ser un ejemplo para muchas mujeres y realmente lo es; pues trabaja desinteresadamente y contribuye mucho para buscar mejoras en su comunidad.

Pero este es uno de los pocos casos que existe en donde una mujer representa dignamente a su comunidad, lo correcto sería que en Baja Verapaz las mujeres pudieran tener tal motivación que las ayudara a conformar asociaciones en pro de sus intereses, sin embargo y a pesar de todo el trabajo que muchas instituciones hacen con grupos de mujeres ya conformados, no se han conseguido verdaderos resultados pues muchas de las mujeres de los grupos no tienen participación activa algunas acuden únicamente por beneficios que ofrece la institución, otras porque les gusta participar pero ; es mejor quedarse como están, realmente no les interesa participar, también por la cultura patriarcal ya mencionada y por el conformismo que Martín Baró explica “el conformismo indica que las personas se someten a las normas grupales al asumir los roles que se les asignan en la vida cotidiana. En otras palabras, en el desempeño de las funciones sociales que les corresponden, las personas tienden a someterse a la totalidad de las exigencias de los roles, aunque en ocasiones sean contrarias a sus propio punto de vista.”²² De tal manera es como la apatía y conformismo de la mujer la excluye de la participación, también la falta de un compromiso de las instituciones con los proyectos en los cuales se les invita a participar pues muchas de ellas ya no creen en las propuestas y prefieren seguir viviendo como están, porque los incumplimientos han sido tantos que ya no vale la pena luchar y porque algunos

²² Baró Ignacio Martín: Sistema Grupo y Poder Pág. 143

proyectos solo las han ayudado minimamente y otros solo les han ocasionado problemas con los demás participantes del grupo.

Es aquí en donde el papel de las instituciones en pro de fortalecimiento de la equidad de género y apoyo a la mujer juega un papel muy importante tal es el caso de la institución en donde se pudo realizar el ejercicio profesional supervisado ASECSA Asociación de Servicios Comunitarios de Salud región Baja Verapaz, para esta institución el apoyo a la mujer es base en la política institucional de género de Asecsa que se resume en 5 ejes que son:

Primer Eje: institucionalización de un enfoque de género en Asecsa, significa que como organización nos comprometemos a utilizar el enfoque de género en todos los proyectos que se realizan, en la toma de decisiones y en general todas las acciones de Asecsa, algunas acciones son aplicar el enfoque de género en la elaboración de los planes y proyectos de Asecsa, impulsar la igualdad de género de mujeres y hombres para que puedan conocer participar y dirigir la Asociación y otros programas.

Segundo Eje: al hablar de formación y capacitación, nos referimos a que en Asecsa se hará un esfuerzo para que todos y todas, incluyendo a los programas socios y las comunidades, estudiemos y discutamos sobre como aplicar el enfoque de género. Algunas acciones son: realizar talleres y capacitaciones para que todos y todas en Asecsa se mantengan informados y comprendan el enfoque de género, de manera que puedan aplicarlo en todo momento.

Tercer Eje: se trata de multiplicar en redes, esto quiere decir que se debe trabajar en coordinación con los programas socios y las organizaciones nacionales e internacionales, que trabajan el enfoque de género. Algunas acciones son trabajar en conjunto con los programas socios para que intercambiamos experiencias y todos apliquemos en el trabajo en el enfoque de género.

Cuarto Eje: atención en salud con enfoque de género, como sabemos en Asecsa se le entrega a la población servicio de salud comunitaria y estos servicios deben reflejar la sensibilidad hacia las necesidades de salud integral de las mujeres y el compromiso de la dignificación y promoción de la mujer, así como

atención específica para hombres y mujeres y para toda la familia. Las acciones aquí son desarrollar programas de atención integral de salud de la mujer, no solo el materno infantil, platicar e informar a las parejas sobre la paternidad y maternidad responsable.

Quinto Eje: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación, para dar una respuesta cada vez más apropiada a las necesidades de salud y promoción humana de la familia. Asecsa debe planificar sobre la base de los problemas de género, realizar el monitoreo y la evaluación de los progresos alcanzados en la incorporación y la aplicación del enfoque de género, tanto en las relaciones internas como en los programas socios y comunidades atendidas, algunas acciones son: velar porque el enfoque de género esté incluido en los planes operativos, programas y proyectos, crear instrumentos de monitoreo con indicadores específicos para verificar la aplicación de la política de género.²³

Son estas entonces las acciones que la institución pretende alcanzar en algunas comunidades que trabaja, pero hasta donde esta política de género se alcanzan, ya que en diferentes acciones que se realizan la participación y el involucramiento de mujeres es poco en comparación de los objetivos impuestos, o que todos los promotores y promotoras cumplen debidamente con sus funciones, y en las comunidades donde no existen programas socios no hay atención departe de Asecsa.

También en las capacitaciones la participación era mínima, pues muchas mujeres sustentaban que ya para que iban, porque los temas que allí se les impartían no eran lo que ellas estaban esperando, eran capacitaciones donde había mucha teoría, olvidando un poco que las mujeres que asistían a las reuniones tienen un nivel de aprendizaje bajo; para aprender tantos conceptos que a veces ni siquiera entendían, y otras mujeres porque consideraban que era demasiado tiempo invertido en capacitaciones y tenían que dejar de trabajar y atender a sus familias; la atención en salud consistía en capacitar a comadronas, a promotores que tenían botiquines y esto era de beneficio en algunas comunidades lejanas, pues les permitía el acceso a medicamento; también les

²³ Pasos hacia la Equidad: Política Institucional de Género, Pág. 35-41

daban las oportunidades de consumir medicina genérica que es fabricada por Asecsa por lo tanto contribuía a precios mas bajos y mejor uso de los recursos naturales.

Después de haber permanecido en Asecsa 8 meses se logro evidenciar que muchas de sus acciones van muy encuadradas a cumplir únicamente con sus requerimientos institucionales, se preocupan mucho por sus objetivos por poder entregar informes anuales de que fue lo que realizaron, como y cuantas personas asistieron, en Baja Verapaz existen muchas personas que son promotores y comadronas que Asecsa ha capacitado, pero en realidad hasta donde se puede decir que el trabajo de mujeres y hombres es el mejor, en los grupos de apoyo se encontraban problemas de falta de organización, y poco interés por participar, también en algunos procesos productivos que Asecsa dio a algunos grupos decían que eran proyectos que nos los beneficiaban pues lo único que provocaba era problemas entre ellos, todos estos factores los debería de analizar un poco más la institución, pues a veces es tratar de abarcar tanto y ver mas cantidad y poco la calidad, en el proyecto que se trabajo de apoyo a la erradicación de la violencia intrafamiliar la ayuda fue mínima, a veces se tenia que viajar a lugares muy lejanos y difíciles de acceder caminando, pero lo más difícil fue que no existía un plan de apoyo a estás mujeres, aunque si existían los fondos a veces eran utilizados para otros proyectos que beneficiaban más a la institución, entonces esto quiere decir que todos estas políticas solo eran pregonadas y poco cumplidas, porque después de todas las visitas que pudieron realizar a grupos de apoyo, lideresas se pudo notar que su participación aún era mínima y que su trabajo era poco valorado por la misma institución, pues a veces no se contaba con el tiempo para poder monitorear a todos y todas y era aquí donde se perdía mucho del trabajo que promotores, promotoras, comadronas hacían. Es así como todo esto también a pesar de los esfuerzos de la institución deteriora el trabajo de ellos y a muchos los desanima en ya no participar y colaborar para el bien de su comunidad.

En la región de Baja Verapaz, es de origen evangelizador la religión católica es la predominante, aunque también, cabe mencionar que la religión protestante se está desarrollando ampliamente en el área.

Los católicos de Baja Verapaz tienen costumbres importantes, como el corpus cristy que es una festividad que se realiza cada año, también se mencionan las 16 cofradías a diferentes santos y diferentes ritos que hacen que Baja Verapaz tenga municipios con muchas costumbres como Rabinal, el cual es conocido por todas sus festividades en honor a los santos, que han prevalecido por mucho tiempo y se siguen manteniendo intactas ya que sus pobladores son fieles creyentes y las profesan con fervor transmitiéndolas a sus hijos para que sigan con las costumbres, los rezos, los novenarios, los cabos de año, celebración de día de la cruz, danzas tradicionales, de igual forma son parte de las costumbres profesados por estos pobladores, en las cofradías se podía apreciar mucha alegría y mucho simbolismo ya que delante de cada imagen siempre aparecían los sacerdotes mayas y las Esposas vestidos de gala, también los bailes de venado entre otros se hacían participes en cada cofradía.

Los sacerdotes mayas también muy conocidos en esta región realizan ceremonia mayas en diferentes actividades las más conocidas eran los rezos de 8 días, y también algunas ceremonias importantes para las comunidades, los sacerdotes tienen un papel importante en las comunidades son reconocidos en y ejercen un liderazgo significativo, muchos de ellos orientan a los habitantes y ayudan a resolver conflictos que surgen, son personas que trabajan también en fortalecer la cosmovisión maya y hacer que estos ritos no se pierdan y sigan vigentes en las comunidades de Baja Verapaz.

Otras de las costumbres y en especial donde hay más participación de las mujeres, es en la preparación de la comida para los asistentes y miembros de la cofradía, son las principales actividades donde se involucra a la mujer.

Eje Económico/ Ecológico

Por ser una región eminentemente agrícola, la fuente laboral de la región se sustenta en los cultivos de café, maíz, caña de azúcar, cereales y legumbres. La industria tiene una faceta agroalimentaria, otra de carácter forestal y una tercera de tipo artesanal, para la elaboración de utensilios de barro y de hilados y tejidos. El 33% de la población elige el trabajo que esta en el grupo económicamente activo; mientras que el 67% restante se encuentra en estado de desempleo o dedicado a la economía informal.

La producción de frijol y principalmente del maíz es significativa para Baja Verapaz, siendo entonces este producto de ayuda para los habitantes, de igual manera lo pueden vender y obtener beneficios, las cosechas en algunos municipios han sido afectadas por la falta de lluvia, ya que es tierra muy árida y clima muy cálido. Por otra parte la producción de diferentes frutos como la manía, las naranjas, hortalizas como tomate, chile y hierbas comestibles.

Asimismo se dedican a la crianza de animales domésticos como cerdos, aves y una cuantas reses.

Los medios informales de empleo como lo son el despepitar semillas de chilacayote que es algo muy tradicional en Rabinal y muchas de las mujeres lo hacen para poder obtener algunos centavos y en realidad los precios que les pagan por estos trabajos son bajísimos, la venta de verduras y frutas, ventas de comida, venta de productos naturales que ellos fabrican como jabones y cremas para curar heridas, los ayudan a fortificar sus bases económicas siendo ingresos de pocas cantidades pero que de igual forma los favorece para subsistir.

Otra de las formas más comunes de subsistencia para Baja Verapaz es La traslado temporal de muchas familias hacia las fincas para participar en otras actividades agrícolas propias de esa región como cultivo de caña, y en menor porcentaje corte de café, muchas mujeres optan por trasladarse a estas fincas y así ayudar a la economía del hogar, aunque no reciban grandes ganancias, pues

los sueldos en estos lugares son bajos y los tratos son inadecuados no pudiendo obtener beneficios y prestaciones de la ley.

Existe el fenómeno de las migraciones de adultos jóvenes hacia otras ciudades, en busca de mejoras de vida y de más oportunidades de trabajo, siendo importante mencionar las migraciones hacia otros países como Estados Unidos, el municipio de Cubulco es el que ofrece más viajes realizándolos a cada dos meses, cobrando sumas altas. Estas personas que se encargan de trasladar a los habitantes hacia otro país tienen cupos que son llenos, se considera que este municipio tiene una afluencia bastante grande de gente que quiere viajar y trabajar en los Estados Unidos para después mandar dinero a la gente que tiene viviendo aquí, siendo ellos también abusados y maltratados trabajando duro en tierras lejanas provocando en algunas ocasiones muertes en desiertos y otros, deudas muy altas que los familiares que se quedan tienen que solventar sometiéndose a prestamos y comprometiéndose en cosas que serían innecesarias, si en nuestro país surgieran las oportunidades claras de empleo.

Por tener bosques cercanos y mucha vegetación Baja Verapaz también ha podido apoderarse de este recurso, siendo utilizado para el uso común de sus habitantes provocando mucha deforestación sobre todo en las áreas que se encuentran cerca de comunidades donde todavía no ha llegado los servicios de luz, teniendo entonces los habitantes que continuar con el uso de la leña para poder cocinar.

La exportación de artesanías de cerámica, se da mucho en las comunidades de Baja Verapaz , ya que cuenta con muchos propiedades donde el barro está muy a la mano de los artesanos, de igual forma muchos se dedican a la alfarería por ser una costumbre heredada de su familia y porque para ellos aprender a trabajar y desarrollar su negocio no ha sido difícil, pues la mayoría cuenta ya con negocios propios o clientes a los cuales cada mes les compran cantidades considerables de productos que les permite generar ingresos. La mayoría de ganancias no cubre o no llena las expectativas de los pequeños empresarios, pues muchos de ellos aún siguen utilizando técnicas antiguas que no les permite

tecnificar sus productos y llevarlos a una mejor calidad en el momento de ofrecerlos.

Para los campesinos es difícil la situación, además de todo el esfuerzo físico que ellos necesitan para trabajar la tierra, deben invertir en fertilizantes y otros insumos esenciales... con todas estas situaciones, se puede asegurar que los campesinos tienen salarios que son precarios y los limita para poder cubrir las necesidades esenciales en su hogar, considerando también que en diferentes épocas del año merman sus capacidades productivas por afecciones a su salud física por ser expuestos a un ambiente no adecuado para trabajar.

Entre los campesinos, la pobreza rural es el resultado de la carencia de tierras y de la degradación de las pocas tierras cultivables en las áreas donde los campesinos indígenas fueron confinados después de ser despojados de las tierras más fértiles.²⁴

Por ende el problema de tierras donde los campesinos puedan cultivar y producir cosechas es también uno de los principales situaciones que hacen que en Baja Verapaz se coloque como uno de los departamentos más pobres de Guatemala, pues las propuestas de Reforma Agraria Integral solo siguen siendo propuestas y no consiguen darle a los campesinos formas donde ellos puedan producir, sin embargo las luchas de campesinos y las organizaciones sigue en pie tratando de conseguir que se fundamente en los derechos y la identidad indígena y campesina, esta reforma agraria integral se inscribe en los esfuerzos por fortalecer los derechos y la identidad de los pueblos indígenas, propiciando el reconocimiento de elementos como el derecho histórico sobre la tierra, función cultural de la tierra, formas de organización propias y el derecho Consuetudinario²⁵.

El poseer tierras o títulos de tierras aún ha sido limitado para los habitantes de Baja Verapaz, pues con las reformas integrales solo se han podido negociar

²⁴ Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC Propuesta de Reforma Agraria Integral
Pág. 27

²⁵ *Ibíd.* Pág. 57

ciertas propuestas que aún no se han logrado hacer vigentes, un dato importante de mencionar es que las mujeres rurales tienen menores posibilidades de acceso a la tierra. En áreas rurales, el 71% de los hogares encabezados por hombres combinan la tierra con algún miembro trabajando en la agricultura, mientras en los hogares donde las mujeres llevan la cabeza del hogar el porcentaje es solo del 43%.sin embargo la mujer ha comenzado a trabajar en la tierra, cuando en tiempos antiguos a la mujer se le impedía toda participación en trabajos fuera de casa.

La falta de inversión social y productiva en las áreas rurales de Guatemala, la exclusión de los indígenas en sistemas legales reglamentado los derechos de propiedad, la subordinación de los derechos de las mujeres a propiedad e inmueble, la insuficiencia del registro de la propiedad inmueble y la dificultad en acceder a sus servicios, la inexistencia de un sistema de catastro rural, la inexistencia de un marco institucional ágil, eficiente y accesible a todos los usuarios en sus regiones²⁶ han provocado que los conflictos agrarios sean definitivamente grandes en estas regiones y que todos estos problemas generen más pobreza y menos formas de crear ingresos económicos.

²⁶ Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC Propuesta de Reforma Agraria Integral
Pág. 23

Eje Social/ Cultural:

Los conceptos de salud y enfermedad están siempre muy ligados, consideramos entonces la salud según la Organización Mundial de la Salud OMS, es la ausencia de enfermedades sino el bienestar físico, mental y social de los individuos, en un marco de respeto a sus derechos humanos y al ambiente que lo circunda²⁷. Cuando hablamos de enfermedad nos referimos a la ausencia de salud, Guatemala se considera después de Haití como el segundo país de Latinoamérica y el caribe con problemas de salud, no pudiendo estar al nivel de otros países, nuestro país cuenta con muchas deficiencias en los servicios de salud, el ministerio de Salud Pública es el eje rector de la salud del país y el depositario de toda la responsabilidad de la misma. Las tasas de mortalidad materna infantil en Guatemala están entre las más altas del continente. El acceso real a todo servicio de salud se refleja de manera dramática en estos indicadores: 20% de la población guatemalteca no tiene ningún acceso real y 50% de las mujeres están sin apoyo para cubrir urgencias relacionadas con complicaciones del parto y del puerperio.²⁸ Todos estos problemas que presenta el sistema de salud del país arrojan a que los hospitales y centros de salud no cuenten con los recursos necesarios para poder brindar una atención adecuada, las diferentes maneras de cómo se afronta este problema de salud han sido que los ciudadanos han tenido a diferentes medios para solventar los problemas de salud que se van presentando, los centros de salud del departamento de Baja Verapaz se clasifican en dos grupos tipo A que tienen una maternidad, personal de enfermería, y un médico, los de tipo B son preventivos cuentan con médico, una enfermera, técnicos en salud, promotores y comadronas esto en comunidades, los centros de salud en el municipio cuentan con servicio de maternidad de 7:00 a 3:00 de la tarde, ninguno de los dos tipos de centro de salud brinda atención en caso de emergencia, en municipios más lejanos como El Chol Baja Verapaz, cuentan con una ambulancia que traslada casos de gravedad al hospital de Salamá; ambos centros de salud presentan problemas de escasez de medicamentos, falta de

²⁷ Francisco Morales Calatayud : Introducción a la Psicología de la Salud Pág. 35

²⁸ Profesor de Medicina materno-infantil Facultad de Ciencias medicas USAC

personal medico, es decir el medico solo llega 1 o 2 veces por semana, falta de mobiliario y equipo para la atención 20 turnos diarios para la gente que llega y necesita la atención, otro de los problemas de los centros de salud es que en comunidades lejanas la gente tiene que madrugar esperando algún turno que le permita acceder al servicio y muchas veces llegan tarde y ya no son atendidos porque ya no tienen turno, el sistema de salud colapsa cada vez mas pues cada año en vez de que mejoren las condiciones empeoran las tasas de mortalidad para el departamento de Baja Verapaz son infecciones respiratorias agudas, diarreas, desnutrición, neumonía y amebiasis) representan el 85 por ciento del total de consultas. La tasa de mortalidad infantil ha descendido, pero su nivel es considerado todavía elevado.

Considerando todos estos factores en los municipios y comunidades de Baja Verapaz se han recurrido a diferentes formas para afrontar los problemas de salud, enumerando así las prácticas más comunes que son: medicina natural, es de libre acceso y se puede tener al alcance sin costo alguno, este tipo de medicamentos actualmente está más al alcance de las comunidades y municipios pues ya visualizan mas clínicas naturistas en estas áreas y otros lugares como farmacias y/o ONGS que distribuyen el medicina para un mejor uso.

El trabajo de las comadronas en las comunidades es cada vez de mayor relevancia se trata de mujeres lideresas desinteresadas que están dispuestas a brindar ayuda a los habitantes de su comunidad, son las terapeutas de mayor prestigio en las comunidades mayas, porque están vinculadas con la gestación y desarrollo de los primeros años de la vida humana, atienden el control PRE y post-natal, el parto, el puerperio y las enfermedades de las niñas y los niños en sus primeros cinco años de vida.²⁹ Son mujeres que también ayudan a las comunidades en problemas domésticos que surgen y que están dispuestas a dar apoyo y a capacitarse para dar una mejor atención; la comadrona atiende cantidades considerables de partos sin determinar costos específicos, horarios de atención, muchas sin contar con equipo, únicamente con esas ganas características de ayudar y dar lo mejor cada vez que atienden un parto.

²⁹ La herencia de los Abuelos y los Abuelos en la medicina Indígena Maya Pág. 80

Los curanderos también son importantes en las comunidades mayas, pues ellos son las personas que conocen técnicas de curación basadas en recursos naturales, pero también atienden consultas por afecciones espirituales³⁰.

Hueseras y Hueseros: son una especialidad de medicina indígena maya, de suma utilidad para la atención de emergencias. Son terapeutas especializados que se encargan de atender fracturas, esguinces o luxaciones de los huesos.³¹ Es así como se evidencia que la medicina maya se hace presente en muchos lugares de Baja Verapaz estos modelos de medicina indígena siguen siendo importantes pues existentes padecimientos o afecciones espirituales como el mal de ojo, entre otras, que para ellos son enfermedades y que la medicina tradicional no podría curar, es por eso que todos estos modelos de medicina maya son importantes y en donde el papel de curanderos, comadronas, son valiosos en todas las comunidades; la medicina maya esta basada en principios de la cosmovisión maya que es: “Conjunto de prácticas culturales está fundamentado por un pensamiento, una explicación del mundo y del hombre...una concepción estructurada del universo, que se manifiesta en los mitos, en las formas religiosas de pensamiento. Como todo lo humano, el concepto del hombre no es algo estático y absoluto, sino algo histórico, que se va gestando y se va mutando en interrelación con las creencias culturales³².también esta cosmovisión maya parte de una visión holística lo cual significa que cada parte se explica por su relación con el todo, ese todo es el universo, es por eso que las concepciones de salud y enfermedad varían y la importancia de las diferentes prácticas que tienen los terapeutas mayas.

Por otro lado salud también es tener una casa, un trabajo un lugar limpio, es tener agua potable, es tener comida, son también otras ideas que podrían englobar los habitantes de las comunidades de Baja Verapaz. Estar enfermo es no tener trabajo, no tener una casa, etc. Es importante mencionar que la falta de recursos y sobre todo hábitos higiénicos (ejemplo lavarse las manos después de ir

³⁰ La herencia de los Abuelas y los Abuelos en la medicina Indígena Maya Pág. 79

³¹ *Ibíd.* Pág. 81

³² *Ibíd.* Pág. 94

al baño uso de letrina, lavarse los dientes, practicar fecalismo cerca de ríos y lagos.), provoca que los habitantes tengan o sufran diferentes enfermedades también la inadecuada forma de alimentación o falta de alimentos que realmente nutran, pues la mayoría de habitantes con un sueldo mínimo y con hijos que sostener realmente consume alimentos que no son ricos en vitaminas y que no sustentan el organismo, el comer poco por lo numeroso que son la mayoría de las familias, o el comer siempre lo mismo sin tener un adecuado conocimiento de que realmente los ayuda a crecer y a nutrirse, hace que hayan muchas tasas de desnutrición en este departamento, también la falta de trabajo y de un sueldo que ayude a cubrir las necesidades básicas hace que en el momento de que alguien de la familia se enferme no se cuente con los recursos necesarios para atender la enfermedad, teniendo que recurrir a los servicios de salud existentes que de poca ayuda o beneficio ha sido para los habitantes del departamento de Baja Verapaz.

El concepto antes mencionado de Salud por La OMS, no es aplicable en Guatemala, por no contar con el suficiente presupuesto para atender todas las necesidades que presentan los habitantes y también por las elevadas tasas de desnutrición que existen en todo el país. Y por el poco interés del estado en proporcionarles a sus ciudadanos las posibilidades de una mejor calidad de vida y los cumplimientos a sus derechos humanos.

Educación:

La educación ha sido un tema que ha sido visualizado como fundamental para nuestro país, aunque la inversión para la educación no ha sido el mejor, Baja Verapaz cuenta con sistemas tradicionales como escuelas, institutos de educación básica, telesecundarias, escuelas a distancia entre otros, han sido los principales medios como la educación se ha difundido en municipios, comunidades, pero es importante mencionar que aún muchas comunidades lejanas no cuentan con accesos a formas de educación y otras comunidades tienen que recorrer largas distancias para poder ingresar a alguna, sin mencionar que muchas comunidades solo tienen escuelas primarias y que si se desea continuar con estudios posteriores se tienen que buscar el traslado a cabeceras departamentales y a otros municipios para que los habitantes puedan seguir con su educación, en la

antigüedad la educación se daba a través padres a hijos, esto se daba cuando el padre enseñaba al hijo el trabajo que él realizaba, y la madre a la hija a realizar oficios domésticos en casa, esto a cambiado conforme el tiempo ha pasado pues con la apertura de escuelas, institutos, y algunas otras formas de estudio , el acceso a la educación sea mejor, pero es aquí donde la mujer sigue siendo menospreciada, pues muchas familias pobres, cuando no pueden dar estudio a todos los hijos e hijas, se prefiere que los varones sean los que vayan a la escuela, porque se piensa que las mujeres no necesitan ir a la escuela pues basta que aprendan oficios en casa, para estar preparadas para casarse, también cuidar a los hermanitos menores o ayudar a su mamá; por tanto los hombres tiene más oportunidades para estudiar y desarrollarse que las mujeres, esto se debe a las concepciones que hasta cierto punto la educación era innecesaria pues interfería con las actividades productivas de los miembros de la familia , y por la desigualdad de género que ha prevalecido en nuestro país, principalmente en comunidades lejanas; por otro lado el porcentaje analfabetismo es: mujer indígena de 68% y mujer no indígena 60.7%,³³ tomando en cuenta estos datos, nos indican que en nuestro país hay más mujeres analfabetas, por las diferentes situaciones ya mencionadas y por la falta de oportunidades para las mismas, esta situación ha llevado que la educación formal aún no cuente con suficientes formas para abarcar a todos los habitantes, por tanto se puede mencionar un gran número de niños y niñas que son inscritos en escuelas primarias pero la falta de fondos y la cantidad de hijos que pueden llegar a tener las familias, limita a que ellos no puedan terminar sus estudios, las distancias tan lejanas que hay que recorrer, la falta de plazas para maestros, la falta de mobiliario y equipo que necesitan las escuelas, las necesidades crecen aún más pues la mayoría de niños que llegan a ellas no llegan con desayuno, allí surge la necesidad de un desayuno escolar, que para muchas escuelas visitadas en Baja Verapaz se redujo a un vaso de atol el cual comenzó como un proyecto de almuerzo considerando las necesidades de los niños de tener alimento para sustentarse y así aprender mejor, pero todo esto provoca que el ausentismo crezca aún más y que los problemas de educación

³³ Informe de Desarrollo Humano para el 2005 PNUD

sean también alarmantes en nuestro país. Es así como el sistema de educación también colapsa en nuestro país, tomando en cuenta que en Baja Verapaz existen muy pocas escuelas bilingües donde el Achì que es la principal Idioma maya que se habla en esta región y el castellano o español no son enseñados a la vez por carecer de muchos maestros que manejen adecuadamente los dos idiomas y por la cultura indígena la cual no exige aprender el castellano pues para ellos el hablar en su lengua es importante para su desarrollo personal.

Las telesecundarias ha sido una nueva forma de educación en algunas comunidades, este sistema consiste en asistir un día de la semana donde se le indica al alumno que es lo que debe realizar: tareas, lecturas, luego las evaluaciones se realizan cada 6 meses con el fin de que el alumno tenga tiempo para realizar otras actividades como trabajar, han sido importantes estas telesecundarias o escuelas a distancias para que muchos y muchas habitantes puedan continuar sus estudios y seguir trabajando, también este sistema a ayudado a habitantes de comunidades muy lejanas pues no tienen que asistir diariamente únicamente cuando se les indica y esto fortalece a que ellos sigan estudiando. Para las personas mayores entre ellos muchos no tuvieron acceso a la educación formal, pero si cuentan con muchos conocimientos que son valiosos como sacerdotes mayas y comadronas los cuales sus conocimientos se basan en cosmovisiones mayas y costumbres antiguas, el poder heredar su conocimientos y trasladarlos contando sus experiencias y revelando sus creencias es una forma de educación no formal es así como han sido pasada las costumbres, las practicas, las creencias de cosas a veces místicas, y en muchos casos estos conocimientos han sido muy valiosos para la gente, pues aunque no hayan podido ser educados ellos han enriquecido mucho la cultura del lugar, haciéndolo rico en tradiciones y en aprendizajes no teóricos en muchas ocasiones prácticos que han sido importantes para la evolución de todos.

Capítulo V

Análisis y Discusión de Resultados:

De todas las necesidades detectadas en Baja Verapaz se pudo resaltar sobre algunas problemáticas que tenían las instituciones en apoyo a la mujer para atenderlas y asesorarlas cuando ellas llegaban con problemas legales y emocionales, de aquí surgió la necesidad de apoyarlas y darles acompañamiento para realizar acciones legales y fortalecerlas emocionalmente, para encontrar mejores resultados para sus problemas ; La Defensoría Indígena “Las Verapaces fue la primera institución que solicitó esta ayuda con respaldo de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, quién se comprometía a buscar casos en los municipios cercanos para que la Defensoría proporcionará el apoyo legal y ASECSA aportara el acompañamiento y apoyo psicológico por medio de un proyecto que empezó para poder realizar el proceso de buscar mujeres que sufrieran violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de abuso hacia ellas y también para la ayuda y asesoramiento legal que era muy necesario fortalecer en todos los casos encontrados.

Las primeras acciones de este proyecto fueron entrevistar a las mujeres que llegaban a la Defensoría, con el fin de conocer sus problemas, escucharlas, darles una orientación en ese momento y motivarlas a conformar un grupo de auto-ayuda. Este proceso se efectuaba 2 veces por semana llegando a la institución y tomando datos generales y motivos que las impulsaban a llegar y buscar la ayuda.

También en la Institución ASECSA se pudieron entrevistar y asesorar a algunas mujeres que fueron enviadas para el apoyo, en su situación legal y emocional. La forma de trabajo fue tratar de que ellas sintieran apoyo, aunque fue difícil al principio pues los problemas eran tan graves, las mujeres lloraban, sufrían; la impotencia era enorme, se propiciaba entonces un ambiente que favoreciera al apoyo que ellas se sintieran realmente valoradas y que si se estaban tomando en cuenta sus problemas.

El propósito era poder propiciar tolerancia y aceptación y no emitir diagnósticos psicológicos, o etiquetas de trastornos de la personalidad, la idea era comprender,

su cotidianidad, su sufrimiento, siento empática siendo sensible hacia su dolor sin preguntar sin exigir únicamente permitiendo que ellas se expresaran y que exteriorizaran todo lo que sentían.

A veces fue difícil la comunicación sobre todo con mujeres de la etnia achì que les costaba hablar el español, allí surgieron las limitantes del idioma que impidieron una adecuada comunicación y porque también eran muchos los casos que se tenían que atender y el tiempo que se le dedicaba a cada uno de ellos, en algunas oportunidades no era el preciso porque cuando se llegaba a la Institución ya habían muchas personas esperando para poder ser atendidas.

Otra de las acciones que se realizó fue: la Conformación de un grupo de apoyo: que se realizaba 2 veces al mes con el fin de que las personas que anteriormente habían sido entrevistas y conocidos sus casos, pudieran encontrar apoyo y asesoramiento a sus conflictos personales, también que de ellas surgieran temas donde pudieran ser instruidas, uno de los primeros temas que surgió fue de la cultura machista aquí ellas pudieron dar sus enfoques de que era cultura, “decían que eran las celebraciones, actitudes, costumbres, que daban los antepasados, también dieron sus ideas sobre machismo que fueron: el hombre se cree macho, mandar, hace de menos a la mujer, no deja trabajar a la mujer, enojos, reclamos, acusan de infidelidad, cree todo lo que la gente de fuera dice”, esto se pudo recabar pues se trataba que ellas participaran que fueran sus ideas sus pensamientos, se enfocaba a que ellas se desahogaran y hablar aquí se trataba de rescatar que esta cultura era pasada desde hace mucho tiempo y que era difícil romperla pues muchos eran los factores que nos hacían seguir arrastrándola, otro de los temas que surgió de el grupo y por las necesidades que ellas presentaban de procesos legales fue el de derechos de las mujeres aquí la pregunta generadora fue: porque no exigimos nuestros derechos: ellas respondieron “por miedo, por ignorancia, falta de valor”, así fue como las mujeres reflejan sus ideas de los temas, participaban, ellas también dieron ideas de cómo mejorar sus derechos y estas fueron: “participar mejorar y cambiar, unirnos, hablar, dar ideas, dejar ese miedo, luchar por nuestros hijos, tener valor, otro de los temas que se hablo en el grupo de fue la brujería allí la mayoría expreso de que en algún

momento habían sido burladas por mujeres que les ofrecían limpias y las asaltaban, otras expresaron que encontraban candelas fuera de su casa de colores, animales muertos, ellas decían que tenían miedo de que sus esposos o las mujeres actuales de sus esposos les hicieran brujería, ya que era una practica muy conocida en el lugar, por eso surgió la necesidad de saber mas del tema, conocer sus experiencias y como las había afectado; en el momento de que surgían sus participaciones, ellas unas y otras hablaban decían lo que pesaban, como les había pasado a ellas, y como en su cotidianidad lo entendían y lo vivían, también se les daba la oportunidad de compartir su testimonio, este era un espacio donde contaban los problemas que actualmente estaban pasando, como empezó porque permitieron que pasara tanto tiempo, esto se hacia para que ellas por medio de la vivencia de sus compañeras de grupo no sintieran que eran las únicas, los problemas en la mayoría de testimonios eran muy parecidos otros mas difíciles de ayudar.

Ellas al momento de contarlos casi siempre eran con lagrimas en los ojos con tristeza, al finalizar las demás compañeras las animaban a seguir adelante a que no sintieran que estaban solas y que ellas también habían tenido problemas similares, pero allí estaban, este espacio era también para que compartieran como iba sus procesos legales si habían progresado que faltaba o si seguían igual; significativamente recuerdo como cada una con melancolía esperaba su turno de hablar luego al terminar su semblante cambiaba era una forma como de descargar todo el dolor que llevaban y esta fue la manera en que se realizaban las reuniones.

Visitas Comunitarias: se realizaron para darle un sentido más cotidiano al trabajo fue una de las mejores oportunidades para estar con las mujeres, quedaba en las reuniones de llegar a sus casas, se establecían días y horas específicos para que ellas estuvieran, la atención y la hospitalidad que brindaban era muy buena, siempre que se compartía en estos diálogos informales era un momento muy agradable siempre las mujeres traban de dar lo mejor que tenían, las condiciones de vida de la mayoría de mujeres era escasa, en las visitas era

recorrida la casa, mostrando sus animales, algunas fotos, crecía entonces el nivel de confianza, se compartía un tiempo de alimentación con ellas y se relajaban pláticas, que propiciaban espacios donde ellas relataban como iban sus casos, como se sentían ahora, que pensaban hacer, siempre se estaba hablando de su esposo, si ya no había llegado a la casa, si se había ido, cuando se enteraba de la denuncia, de las precauciones que debían de tomar, de que debían que seguir insistiendo en sus pensiones alimenticias; una de las actitudes que más sorprendían era esa capacidad de supervivencia, de seguir adelante; a pesar de tener tantos problemas, prevaleció en ellas, solo fue necesario reforzarlo un poco para que les permitiera seguir luchando.

Algunas comentaban que querían trabajar y buscar oportunidades para estar mejor, otras pues contaban que irían a la capital a conseguir empleo, y algunas comentaban sobre que sus casos iban mejorando y que ellas se sentían mejor ahora que participaban en el grupo y habían encontrado apoyo.

En el proyecto también era importante la visita a líderes de grupo de apoyo para que ellos comentaran si en sus comunidades y grupos que atendían habían mujeres que necesitaran el apoyo legal y acompañamiento; se planificaban dar la visita a todos los líderes de los grupos de apoyo establecidos por la institución, se pudo visitar en Rabinal: Chuaperol, Chiac, zona 3, en Cubulco se visitó el Barrio San Antonio, Caserío el Naranja, en San Jerónimo: Aldea la Rinconada, las visitas eran realizadas a las lideresas del grupo de apoyo aquí se les preguntaba si conocían casos de violencia intrafamiliar, o habían atendido a alguna mujer con este problema, en los grupos visitados únicamente tres grupos refirieron casos, que pudieron ser acompañados y asesorados legalmente, los demás grupos no refirieron ninguno, también se les preguntaba si sabían que era la violencia intrafamiliar, y si conocían los lugares en donde podían ir hacer denuncias, todas las lideresas de los grupos dijeron que si sabían y si pero que también conocían de muchos casos que preferían no denunciar. De los grupos solo uno pidió la visita a la comunidad y esta se pudo realizar posteriormente.

Visita a Comunidades, esto se daba cuando Asecsa daba sus capacitaciones a sus promotores y promotoras, aquí se visitó Cubulco, Rabinal, Purulha, en las capacitaciones se les daba la información de que es violencia intrafamiliar, tipos de violencia, la ley par prevenir sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, y también los lugares en donde podían denunciar, la metodología era educación popular, con guías, manuales y rotafolios establecidos por la institución y que eran repartidos al final de las capacitaciones.

Se pudo realizar una Capacitación de “Cómo atender a Mujeres que Sufren Violencia Intrafamiliar”, esto se realizo para informar y capacitar a lideresas, personal administrativo de la institución, personal de la Defensoria Indígena, Personal de Procuraduría de Derechos humanos, la metodología fue orientarlas sobre todos los tipos de violencia que existen en contra de las mujeres, como actúa una mujer que ha sufrido violencia, que se necesita para escucharlas comprenderlas, aquí se logró la participación sobre todo de las lideresas que indicaban conocer muchos casos de violencia intrafamiliar, pero ellas insistían en que denunciaran, se les hizo ver que la denuncia es algo difícil para la mujer, ya que muchas de ellas no lo hacen por miedo, por amor a sus esposos, y que no podíamos obligarlas solo se podía escuchar y acompañar a la mujer en este caso siendo únicamente un medio de apoyo, esta capacitación se realizó de tal forma que todo el personal que labora en estos lugares pudiera dar el acompañamiento y el apoyo a los casos que llegaran o si conocía a alguien que tuviera el problema la llevara a las instituciones de ayuda que existen en Baja Verapaz.

El Grupo de apoyo significaba para ellas una forma donde podían desahogarse, contar sus problemas, sentir que no estaban solas que alguien las tomaba en cuenta, pues después de acudir a otros lugares, ellas mencionaban que no había un apoyo en sus casos, se logró también orientarlas como ellas referían por tener ignorancia ellas no sabían que hacer, no sabia como actuar, con el tiempo que se trabajó el grupo de apoyo las mujeres lograron tener confianza, seguridad, pero sobre todo ellas exteriorizaron como se sentían en el grupo: “ animo, me siento feliz, tenia muchos problemas pero ya me siento mejor, seguir,

aprender, me desenvuelvo para seguir adelante, opinión de otra participante: “Me siento triste, enferma, más animada por la ayuda, bien, mejor quiero seguir aprendiendo, otra opinión de las participantes:” me siento con valor, vengo mas contenta, mujer que esta dañando, ya no tengo miedo, valor, ayuda quiero seguir estudiando y graduarme”, otra opinión fue: “siento apoyo, me siento mejor, luchar por mis hijas, valorarme”, “luchar para seguir, me gusta la charla para seguir adelante, “bien bonito. Estas fueron algunas de las opiniones que las participantes del grupo tuvieron, su actitud cambio y comenzaron a darle continuidad a los planes de vida que antes ya habían descartado, algunas que no estaban trabajando comenzaron a trabajar, una de ellas se fue a la capital y consiguió un empleo, otra de las mujeres del grupo fue engañada por una mujer que le sacó dinero por hacerle una limpia y ella tuvo el valor de ir sola a poner una denuncia al Ministerio Público, además reunió a toda la gente que había sido estafada por la misma mujer e hizo un comunicado en la radio para que no siguieran llegando con esta mujer, otra de las mujeres al seguir llegando e insistiendo con la deuda de una pensión alimenticia consiguió que se le pagara todo lo que se debía y ese dinero le sirvió para adquirir un terreno donde viviría con sus hijas, otra de las mujeres participantes comenzó a luchar por una pensión alimenticia mas alta teniendo que acudir a jueces, delegados y hasta Cobán cuando en Baja Verapaz ya no la ayudaron ella decidió y siguió luchando para tener mejores recursos económicos, una mujer con la enfermedad de VIH positivo consiguió ayuda en víveres y medicinas que fue otorgada por Sosep Baja Verapaz, esto aún la sigue ayudando y motivando, también fue capaz de denunciar a su esposo ante la Procuraduría de Derechos Humanos de la capital por todos los abusos que el cometió con ella, por las violaciones a sus hijos y por contagiarla del VIH Sida. Esto para ella fue importante pues sufrió mucho y tenía mucho miedo, que la siguieran maltratando, consiguió vivir en la capital.

El apoyo y acompañamiento en los casos para las mujeres era importante, ellas referían que en las instituciones no les ponían mucha atención, entonces cuando se les daba el acompañamiento ellas decían que se sentía mejor y con ganas de seguir en los procesos legales aunque sabían de antemano que iba a tardar, ellas

llegaban siempre a ver como iban sus resoluciones y esto las ayudaba a que sus casos marcharan un poquito mas rápido.

Uno de los primeros obstáculos encontrados fue; el llegar a una institución con reglamentos un poco rígidos y que no se me permitiera trabajar directamente en el proyecto, circunstancia que ocasiono que el trabajo fuera menos tiempo y que los logros fueran menores, también se puede argumentar que los conocimientos formados durante 5 años en la Escuela de Psicología no fueron los adecuados pues impidieron trabajar mejor con las comunidades, al inicio surgieron pensamientos que bloquearon el trabajo; pero en el transcurso del mismo se logró estructurar el enfoque del ejercicio profesional supervisado, gracias a la intervención de el supervisor, en el trabajo del grupo de apoyo, la convivencia en las comunidades pues por medio de eso se pudo replantear el proyecto, se comenzó a trabajar mejor en la comunidades y aldeas , los diálogos informales, las visitas domiciliarias fortalecieron y sustentaron el Ejercicio Profesional Supervisado, se consideró el poco trabajo con los casos porque no se tenía toda la libertad de trabajar solo en ellos, también había que atender otras necesidades que la institución requería, aunque fueron pocos las personas con las que realmente se trabajo, fue de ayuda a las mujeres atendidas consiguiendo pequeños pero significativos logros para ellas, entre los cuales se pueden mencionar confianza en si mismas y fuerza de voluntad para seguir adelante y aunque las problemáticas eran difíciles siempre estaban allí, viviendo y luchando, con todo esto se pudo aprender como las mujeres sobrevivían, sus formas de pensar, su cotidianidad. En las comunidades surgieron algunos obstáculos por no saber el idioma achi; pero siempre existió gente que facilitó la traducción y que apoyo a todas las acciones que fueron ejecutadas , la falta también de tiempo y la falta de una adecuada inmersión comunitaria por más tiempo, ocasiono que algunas comunidades que requerían el apoyo solo fueran visitadas muy pocas veces, de las visitas comunitarias se aprendió mucho se logró establecer comunicación, confianza con las mujeres, se lograron lazos de amistad, respeto, cariño, fue una experiencia enriquecedora donde se aprendió a valorar más a la

mujer, de igual forma a apreciar sus formas de vida , y lo más importante que no perteneciendo a su entorno las personas pudieron abrir espacios para realizar este trabajo que servirá no solo ahora que trascenderá para que se sigan buscando formas de apoyar a las mujeres.

la injusticia que muchas mujeres sufrían en el momento de dictar una pensión alimenticia, el no dar un seguimiento a las denuncias de violación sexual , algunos casos en los que no se pudo hacer nada ya que las autoridades solapaban a los hombres que golpeaban constantemente a las mujeres aunque ellas los denunciaran, solo conseguían medidas por 6 meses y luego de esto volver a denunciar viviendo con su victimario y siendo víctimas de muchas violencias, la cantidad de mujeres que tuvo miedo de denunciar a sus esposos, por depender mucho de él, o por creer que sin él no tendrían sustento para ellas y sus hijos y esto con mucha razón pues su cultura les enseñaba a ser sumisas y dependientes totalmente de su esposo; la negligencia de las instituciones en ayuda a las mujeres por solo orientarlas en temas de violencia intrafamiliar y recoger sus denuncias sin contar con personal calificado para acompañamiento psicológico que ellas tanto lo necesitaban.

Comunidades lejanas que era necesario caminar mucho tiempo bajo el sol y que no existía una persona la cual orientara a encontrarla, era entonces cuando se daba muchas vueltas en el mismo lugar , ya que el proyecto si contaba con los medios de transporte pero lamentablemente eran usados para otros proyectos.

La impotencia de no poder ayudar a muchas mujeres en sus problemas por no tener leyes justas que las amparen, por no tener programas que sirvieran para ayudarlas a sostener a sus hijos, y no tener los fondos económicos para apoyarlas en cosas mínimas.

Los problemas con la Institución fueron que ellos necesitaban que se le diera la prioridad o otros proyectos y proyectos menores como el que se trabajo no era tan importante o la falta del apoyo institucional.

La Institución exigía permanecer mucho tiempo en las instalaciones no permitiendo la oportunidad de convivencia en las comunidades y visitas a los casos.

En la Defensoría existen los problemas como falta de espacio para atender a las personas y realizar las actividades grupales, falta de fondos para poder darles una refacción, falta de personal administrativo para atender casos.

Las comunidades visitadas en su gran mayoría si cuentan con acceso pero es difícil pues para trasladarse a las mismas hay que esperar por mucho tiempo que los transportes se llenen y luego solo pasan de regreso a ciertas horas no con mucha frecuencia, en comunidades lejanas como la de La Rinconada San Jerónimo, se tenía que entrar caminando por media hora y luego subir a visitar a la gente pues todos allí viven en la montaña.

Es importante mencionar que para la población en donde se trabajo durante 8 meses el conocimiento básico del quehacer psicológico era mínimo, la mayoría de personas eran sencillas y con un nivel educativo bajo, no conocían no sabían cual era el rol de psicólogo, es entonces cuando emitir diagnósticos clínicos o con la aplicación de alguna prueba no funcionaria ; pues para poder trabajar con ellos se requiere más que empatía, se necesita un estudio de la subjetividad y también poder aplicar diferentes metodologías de abordamiento que en nada se parecen a lo que la Psicología Clínica hoy nos aplica. “la Psicología muchas veces encuentra en la razón instrumental la justificación perfecta para expandir su presencia y fundamentar la demanda de técnicas de medición para favorecer los intereses utilitarios de racionalidad capitalista”³⁴. Es por eso que a cierto nivel la aplicación de estos instrumentos no ayudaría únicamente a diagnosticar un trastorno o problema que en la comunidad no nos serviría de nada pues estaríamos cayendo en agrupar casos con problemas psicológicos y tratar de dar tratamientos largos que no permitirían resolver los principales conflictos personales.

Según Jorge Mario Flores Osorio “ Si los psicólogos no intentan construir una disciplina de la complejidad y siguen reduciendo su actividad a la psicotecnia,

³⁴ Flores Osorio Jorge Mario: Psicología, Ética y Cultura de la Exclusión Pág.11

inevitablemente, se verán como sectores subalternos al servicio de la industria, la psiquiatría o las instituciones internacionales que determinan “quién está fuera y quién dentro” por lo mismo su tarea se vera limitada a la simple labor de ser expertos dictaminadores de la exclusión que verán la diferencia (sexual, cultural, económica y de género) como problemas que deben ser trabajados en razón de una sociedad uniforme e individual.³⁵

Entonces para aceptar la psicología un psicólogo debe de valorar la ideología del contexto o lugar donde va a trabajar, posicionamiento ético político, construir una disciplina de la complejidad una ciencia propia que nos lleve a una conciencia critica , que se pueda valorar también la cultura, las costumbres las diferentes formas de vida, las concepciones que la gente tiene y no querer llegar y tratar de enseñar lo que aprendido; al contrario poder tener la capacidad de insertarse y acoplarse a las cotidianidades y subjetividades de los sujetos estudiados, para que así en vez de que siga con el rol del psicólogo tradicional, se pueda convertir en un sujeto con conciencia social que ayude a mejorar las relaciones y apoyar a las personas desde su visión de la vida y su forma de actuar y pensar

³⁵ Ibíd. Pág. 20

CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones

- Se puede concluir que en las comunidades de Baja Verapaz el papel de la mujer sigue siendo poco valorado y que el esfuerzo de algunas entidades por recuperarlo , es menor ya que la mujer sigue siendo despreciada y olvidada en muchas.
- Las mujeres de Baja Verapaz siguen sin saber cuales son sus derechos y que hay muy poco interés por parte del estado y las instituciones que trabajan con ellas, para que conozcan cuales son, y salgan también del analfabetismo que las afecta en porcentajes muy altos.
- Aún muchas mujeres de Baja Verapaz siguen siendo golpeadas por sus esposos sin ellas saber que existen leyes que las protegen, pero sobre todo con miedo para poder denunciarlos, pues la negligencia de las autoridades sobre este tema es muy grande y muchas mujeres son maltratadas y siguen viviendo con sus agresores sin poder hacer nada al respecto.
- Aunque el tema de Equidad de Género esta muy apoyado en la actualidad la mujer sigue siendo desfavorecida y abusada en muchos de sus derechos y esto no es solo a nivel del área rural también en el área urbana, a las mujeres aún se limitan en muchos ámbitos, para desarrollarse en el trabajo, en el hogar y sobre todo que este tema sigue siendo tan pregonado pero poco se ha trabajado de verdad y pocos han sido los avances con respecto a la equidad de género en nuestro país.

- Las propuestas para seguir trabajando con mujeres víctimas de violencia son pocas, aunque en la capital existan muchas instituciones en pro de trabajar con mujeres, en las comunidades el trabajo es poco, pues muchas ONGS solo buscan orientarlas en temas que no les son de utilidad y que por consiguiente las mujeres siguen sin poder obtener beneficios para ellas y sus familias.
- El estado de Guatemala no muestra ningún interés social ante las problemáticas que afectan la dignidad de la mujer, lo que lleva a estar en un índice mucho más bajo de desarrollo, continuado con la exclusión de la mujer, sin producir formas para disminuirla.
- El deterioro psicológico y físico, afecta primordialmente a la mujer que ha sufrido violencia, pues la violencia esencialmente daña la dignidad de la mujer, convirtiéndola en una persona insegura y con problemas de autoestima.

RECOMENDACIONES

- Crear albergues donde las mujeres que sufren algún tipo de violencia en su contra, puedan encontrar apoyo psicológico, médico, legal con el fin de hallen respuestas a sus problemáticas y no tengan miedo de tener que regresar a sus casas y que las traten peor.
- Las instituciones que apoyan a las mujeres en el momento de poner una denuncia, cuenten con personal calificado y con sensibilidad, para que las atiendan adecuadamente y que les brinden la orientación que ellas en ese preciso momento necesitan.
- Que surjan efectivamente proyectos en donde la equidad de género sea una realidad y que se pueda trabajar en áreas donde aún los alcances son mínimos como en comunidades de Baja Verapaz.
- Promover por medio de afiches, pláticas, convivencias, la importancia de la equidad de género, y esto que se realice en escuelas, institutos, plazas públicas con el fin que sea un tema que realmente conocen y practican las comunidades de Baja Verapaz.
- Darle seguimiento al proyecto que se empezó a trabajar, con el fin de conseguir mejores logros y más formas de seguir apoyando a las mujeres, buscando abarcar todo el departamento de Baja Verapaz.
- Capacitar y orientar a el personal de Instituciones como: Derechos Humanos, Ministerio Público, Defensorías Mayas etc.; para que puedan brindar la mejor atención a la mujer, a la hora de que ellas llegan a poner una denuncia.

BIBLIOGRAFIA

1. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA
LA HERENCIA DE LAS ABUELAS Y LOS ABUELOS EN LA MEDICINA
INDÍGENA MAYA
Editorial Magna Terra Editores, 1era edición Guatemala: 2005. 194 Pág....
2. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA. PASOS HACIA
LA EQUIDAD, POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GÉNERO
Editada por Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, 1era
edición, Guatemala: 2003. 42 Pág....
3. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA región Baja
Verapaz. SALUD ES MEJORAR NUESTRA FORMA DE VIDA folleto 2005.
24 Pág....
4. Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA .PROYECTO:
ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS ACCIONES QUE DESARROLLAN
PROGRAMAS COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE BAJA
VERAPAZ JUNIO 2003-2005 200 Pág.....
5. Asociación Mujer Vamos Adelante. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
Editorial Papiro, 1era Edición, Guatemala: 2002. 89 Pág....
6. Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas PROPUESTA DE
REFORMA AGRARIA INTEGRAL
Editorial Magna Terra Editores, 1era edición Guatemala: 2005.100 Pág....
7. Flores Osorio, Jorge Mario. PSICOLOGÍA, ÉTICA Y CULTURA DE LA
EXCLUSIÓN. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
Folleto, 22 Pág.....
8. González Rey, Fernando Luis. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN
PSICOLOGÍA. Editorial Thomson, 1era Edición, México: 2000. 126 Pág....
9. GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO. Comisión del Esclarecimiento
Histórico. 1era edición, Guatemala: 1998. 112 Pág.

10. Instituto de La Mujer. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. España 1999.
11. Martín Baró, Ignacio. ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Editorial UCA, onceava Edición, San Salvador: 2001, 406 Pág....
12. Martín Baró, Ignacio. SISTEMA GRUPO Y PODER. Editorial UCA, Quinta Edición, San Salvador: 2004, 415 Pág....
13. Morales Calatayud. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD. Editorial
14. Núñez, Carlos. EDUCACIÓN POPULAR, MOVIMIENTOS POPULARES Y PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN EDUCAR PARA TRANSFORMAR. Editorial Idead, 1989. Pág....
15. Propuesta para Modificar el Código Penal. DELITOS CONTRA LAS MUJERES. AMVA. CICAM. CMM. Guatemala: 2002, 34 Pág.....
16. Programa de Desarrollo Rural de Las Verapaces PRODEVER. DERECHOS DE LAS MUJERES GUATEMALTECAS SEGÚN LOS ACUERDOS DE PAZ Folleto, 16 Pág....
17. Programa de Naciones Unidas para El Desarrollo en Guatemala, INFORME DE DESARROLLO HUMANO 2005 Guatemala, 2005. 423 Pág....
18. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: AUSENCIA DE UNA RESPUESTA INSTITUCIONAL. UNICEF, 1992. Pág....

ANEXOS

Testimonio de Participante del Grupo de Apoyo

Nombre: S.P.L.M

Edad: 23 años

Estado Civil: casada

Comunidad: Chuaperol, Rabinal B.V

Nombre de su Esposo: R. X. D

No. De Hijos: 2

Ocupación: ama de casa

Testimonio:


Soy una mujer de 23 años, me case a los 18 años, con un amigo de mi hermano, el me comenzó a buscar, luego llegó y le dijo a mi mamá que nos íbamos a casar, yo no lo conocía mucho no sabía como era, y nadie me aconsejó, entonces me case con él, quedé embarazada al poco tiempo pero él se volvió un hombre muy agresivo y me comenzó a pegar cuando no íbamos al mercado y no vendía nada, yo tenía miedo no sabía que hacer, recuerdo que un día estando embarazada él me tiro un costal encima porque no había vendido nada entonces yo me sentí mal y perdí a mi hijo, tiempo después quedé embarazada de un varón, pero él siempre me golpeaba y yo no sabía porque lo hacía, mi esposo puso un negocio donde vendía licor y recuerdo que llegaban muchos muchachos al negocio, una vez me levante mi esposo estaba desnudo y los demás muchachos también, me asuste no sabía que hacer no tengo muchos estudios fui poco a la escuela, después nació mi otra hija, una vez me enferme y tenía mucha tos, tuve que ir a la liga de la tuberculosis estaba muy mal, allí me dijeron que tenía VIH sida yo no sabía porque entonces les conté que mi esposo le gustaba estar con hombres, ellos me dijeron que seguramente él me había contagiado y con el tiempo yo me enteré que él también era VIH positivo, con el tiempo la situación fue peor mi esposo siempre me golpeaba, yo tenía que ayudarlo en su negocio, él siempre estaba rodeado de hombres y habían mujeres que también se acostaban con él en nuestra casa, él es policía, un día mi hija me dijo que le dolía mucho su parte la

revise y la lleve al centro de salud pero no me dijeron nada ella se quejaba mucho y me dijo que su papa la tocaba y le metía el dedo en su parte, yo al ver todo esto mejor me regrese a casa de mi mama, y allí empecé a ver como me divorciaba de el, entonces tuve que viajar a la capital porque aquí en Baja Verapaz nadie me ayudo, así fue como me separe de el y me pasan 800.00 quetzales mensuales, pero esto no me alcanza, como estoy enferma necesito medicinas y sostener a mi hijo, mi mamá también tiene cáncer por eso también la tengo que ayudar, mi esposo también les pegaba mucho a mis hijos.

Mujeres, víctimas de la violencia



Giovana Lemus, de la Red de la No Violencia Contra las Mujeres, expresa que los modelos machistas se reproducirán

PrensaLibre.com
Su página de inicio 

REVISTA **D**

LO MÁS RELEVANTE

Opinión

EDITORIAL

Alta urgencia de ruta periférica

Internacionales

Elevan seguridad en el Vaticano tras amenazas

Papa "lamenta profundamente" haber ofendido a los musulmanes

Deportes

Vuelta Ciclista: Paola se afianza

Salazar es la nueva líder, pero Cindy Morales se retira

Salamá B.V. 20 de ^{octubre} Año 2005

querida y Respetable seño

Nanci Compoz.

Contodo el Respeto que semerese lo Saludo
Con el Cariño que se merecē

despue de un Saludo Paso alocigiente..

Espero que dios lo alluda en su trabajo
Siga adelante

Seño Yo. Selo. agradezco muchicimo

de todo Corazo Porque. Usted. y las demās
Compañeras: de trabajo. Para. mi fueron

un alivio de Vida. Porque. en. los.

Momentos que yo lo necesitava. Usted. Fue
unas de las Personas que me dio una

Solucion: y gracias ahunde. seti de que

Mi Vida. Volvio. Yo. no. le. allaba Solucion

A. mis Problemas Yo. Sentia. morir me

8 Años sufriendo Yo no allaba. Solucion

A mis Problemas. sufria golpes Amenasa

Maltrato. sindinero El Compañero. de ogar. no

Supo balerarme. nunca supo Vestirme mucho

Peor: un alimento: me acusaba de muchas

Maneras. en mi Vida

Por eso a seño Nanci nosabe Cuato Selo

Ogradezco. estas son mis Pocas Palabras

que dios lo Cuide OY y Siempre.

Disculpe mis herores. Medespido de usted

Seño.

Firma Mujer Sufrida

Medarda Pérez López

Aldea el Tunal